

**Riva y García Gestión,
Sociedad Gestora de
Instituciones de Inversión
Colectiva, S.A. (Sociedad
Unipersonal)**

Cuentas Anuales Abreviadas
del ejercicio terminado el 31 de
diciembre de 2012 e Informe de
Gestión, junto con el Informe
de Auditoría

INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS

Al Accionista Único de

Riva y García Gestión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A. (Sociedad Unipersonal):

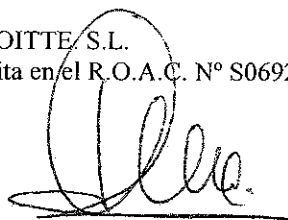
Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de Riva y García Gestión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A. (Sociedad Unipersonal), que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2012 y la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los Administradores son responsables de la formulación de las cuentas anuales abreviadas de la Sociedad, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la misma (que se identifica en la Nota 1.b de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales abreviadas en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2012 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Riva y García Gestión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A. (Sociedad Unipersonal) al 31 de diciembre de 2012, así como de los resultados de sus operaciones correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Sin que afecte a nuestra opinión de auditoría, llamamos la atención respecto de lo señalado en la Nota 1.i) de la memoria adjunta, en la que los Administradores indican que con fecha 5 de febrero de 2013, se ha elevado a público el contrato de compraventa entre la Sociedad (la "Vendedora"), Riva y García Proyectos, S.A.U. (como Accionista Único de la Sociedad) y Gesalcalá, S.A., S.G.I.I.C. (la "Compradora", sociedad perteneciente a Banco Alcalá, S.A., cuyo accionista mayoritario es Crèdit Andorrà, S.A.) a través del cual la Compradora ha adquirido la rama de actividad de la Vendedora correspondiente a la totalidad de instituciones de inversión colectiva gestionadas y administradas a la fecha efectiva de la compraventa. Como consecuencia de la operación indicada, la Sociedad centrará su negocio en la gestión y administración de entidades de capital riesgo.

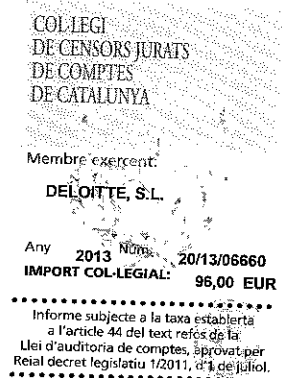
El informe de gestión adjunto del ejercicio 2012 contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación de la Sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales abreviadas. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2012. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

DELOITTE, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C. Nº S0692



Francisco García-Valdecasas

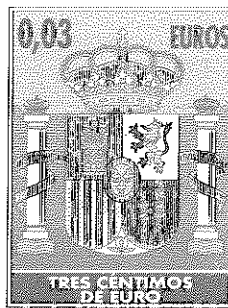
11 de abril de 2013





CLASE 8.^a

CLASE 8.^a



0L3385287

Riva y García Gestión,
Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A. (Sociedad Unipersonal)

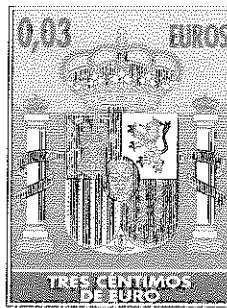
BALANCES DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011. (NOTAS 1 A 4)

(Euros)

ACTIVO	Nota	31/12/2012	31/12/2011 (*)	PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Nota	31/12/2012	31/12/2011 (*)
TESORERÍA				PASIVO			
CARTERA DE NEGOCIACIÓN:				CARTERA DE NEGOCIACIÓN			
Valores representativos de deuda				OTROS PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON			
Instrumentos de capital				CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS			
Derivados de negociación				PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO:		724.635,59	501.566,36
Otros activos financieros				Deudas con intermediarios financieros	9	523.197,62	163.337,86
Pro-memoria: Prestados o en garantía				Deudas con particulares	10	201.437,97	318.228,43
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON				Empréstitos y pasivos subordinados			
CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS:				Otros pasivos financieros			
Valores representativos de deuda				DERIVADOS DE COBERTURA			
Otros instrumentos de capital				PASIVOS ASOCIADOS CON ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA			
Otros activos financieros				PROVISIONES:			
Pro-memoria: Prestados o en garantía				Fondos para pensiones y obligaciones similares			
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA:		169.997,32	576.403,75	Provisiones para impuestos			
Valores representativos de deuda				Otras provisiones			
Otros instrumentos de capital	6	169.997,32	576.403,75	PASIVOS FISCALES:			
Pro-memoria: Prestados o en garantía				Corrientes			
INVERSIONES CREDITICIAS:		2.649.231,03	1.967.078,98	Diferidos			
Crédito a intermediarios financieros	5	1.049.264,64	610.756,11	RESTO DE PASIVOS	8	369.297,62	248.233,31
Crédito a particulares	5	1.599.966,39	1.355.317,87	TOTAL PASIVO		1.093.933,21	749.739,69
Otros activos financieros				FONDOS PROPIOS		1.730.772,34	2.019.348,59
CARTERA DE INVERSIÓN A VENCIMIENTO				CAPITAL	11	361.000,01	361.000,01
Pro-memoria: Prestados o en garantía				Escriturado		361.000,01	361.000,01
DERIVADOS DE COBERTURA				Menos: Capital no exigido			
ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA				PRIMA DE EMISIÓN			
Valores representativos de deuda				RESERVAS	12	1.156.347,90	1.138.678,83
Instrumentos de capital				OTROS INSTRUMENTOS DE CAPITAL			
Activo material				Menos: Valores propios			
Otros				RESULTADO DEL EJERCICIO	3	211.424,43	744.471,75
PARTICIPACIONES:	2.a	1.424,10	1.424,10	Menos: Dividendos y retribuciones			(229.000,00)
Entidades del grupo				AJUSTES POR VALORACIÓN		(7,90)	(114.260,29)
Entidades multipunto				Activos financieros disponibles para la venta	6	(7,90)	(114.260,29)
Entidades asociadas		1.424,10	1.424,10	Coberturas de los flujos de efectivo			
CONTRATOS DE SEGUROS VINCULADOS A PENSIONES				Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero			
ACTIVO MATERIAL:				Diferencias de cambio			
De uso propio				Resto de ajustes por valoración			
Inversiones inmobiliarias				SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS			
ACTIVO INTANGIBLE:	7		349,08	TOTAL PATRIMONIO NETO		1.730.764,44	1.805.068,30
Fondo de comercio							
Otro activo intangible			349,08				
ACTIVOS FISCALES:	13	3,38	48.968,70				
Corrientes							
Diferidos		3,38	48.968,70				
RESTO DE ACTIVOS	8	4.041,82	60.665,36				
TOTAL ACTIVO		2.824.697,65	2.654.887,99	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		2.824.697,65	2.654.887,99
Pro-memoria:							
Cuentas de riesgo y compromiso	19	212.733.350,72	231.009.522,19				
Otras cuentas de orden							

Las Notas 1 a 23 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciembre de 2012.

(*) Las cifras correspondientes al ejercicio 2011 se presentan, "únicamente", a efectos comparativos.



0L3385288

CLASE 8.ª



**Riva y García Gestión, Sociedad Gestora de Instituciones de
Inversión Colectiva, S.A. (Sociedad Unipersonal)**

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011 (NOTAS 1 A 4)
(Euros)

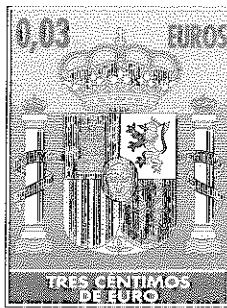
	Nota	(Debe) Haber	
		Ejercicio 2012	Ejercicio 2011 (*)
INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS	18	54.256,65	23.083,24
INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS		-	-
MARGEN DE INTERESES		54.256,65	23.083,24
RENDIMIENTOS DE INSTRUMENTOS DE CAPITAL		-	-
COMISIONES PERCIBIDAS	19	3.628.393,96	4.183.782,60
COMISIONES SATISFECHAS	20	(685.636,66)	(525.619,35)
RESULTADOS DE OPERACIONES FINANCIERAS (neto):	21	(141.824,05)	(4.331,80)
Cartera de negociación		-	-
Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		(141.824,05)	(4.331,80)
Otros		-	-
DIFERENCIAS DE CAMBIO (neto)		-	-
OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACIÓN		-	15,21
OTRAS CARGAS DE EXPLOTACIÓN		(7.526,51)	(69.059,70)
MARGEN BRUTO		2.847.663,39	3.607.870,20
GASTOS DE PERSONAL	22	(1.812.368,10)	(1.854.947,79)
GASTOS GENERALES	23	(625.028,73)	(584.387,89)
AMORTIZACIÓN	7	(349,08)	(649,98)
DOTACIONES A PROVISIONES (neto)		-	-
PÉRDIDAS POR DETERIORO DE ACTIVOS FINANCIEROS (neto)		(62.055,08)	(104.353,48)
Inversiones crediticias	5.e	(62.055,08)	-
Otros instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	6.c	-	(104.353,48)
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN		347.862,40	1.063.531,07
PÉRDIDAS POR DETERIORO DEL RESTO DE ACTIVOS (neto):		(60.000,00)	-
Activos materiales		-	-
Activos intangibles		-	-
Resto		-	-
Participaciones		-	-
Activo material		-	-
Fondo de comercio		-	-
Otro activo intangible		-	-
Resto de activos		-	-
GANANCIAS (PÉRDIDAS) EN LA BAJA DE ACTIVOS NO CLASIFICADOS COMO NO CORRIENTES EN VENTA	8	(60.000,00)	-
DIFERENCIA NEGATIVA EN COMBINACIONES DE NEGOCIOS		-	-
GANANCIAS (PÉRDIDAS) DE ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA NO CLASIFICADOS COMO OPERACIONES INTERRUMPIDAS		-	-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		287.862,40	1.063.531,07
IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	13	(76.437,97)	(319.059,32)
RESULTADO DEL EJERCICIO POR OPERACIONES CONTINUADAS		211.424,43	744.471,75
RESULTADO DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS (neto)		-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO		211.424,43	744.471,75
BENEFICIO POR ACCIÓN			
Básico		2,11	7,44
Diluido		2,11	7,44

Las Notas 1 a 23 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante
de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012.

(*) Las cifras correspondientes al ejercicio 2011 se presentan "única y exclusivamente" a efectos comparativos



CLASE 8.ª



0L3385289

**Riva y García Gestión, Sociedad Gestora de Instituciones de
Inversión Colectiva, S.A. (Sociedad Unipersonal)**

**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011 (NOTAS 1 A 4)**

A) ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

(Euros)

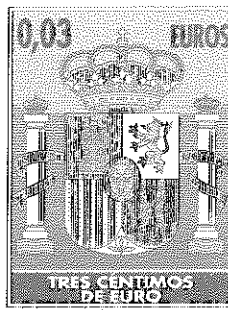
	Nota	Ejercicio 2012	Ejercicio 2011 (*)
RESULTADO DEL EJERCICIO:	3	211.424,43	744.471,75
OTROS INGRESOS/GASTOS RECONOCIDOS		114.252,39	4.606,77
Activos financieros disponibles para la venta-		163.217,70	6.581,10
Ganancias/Pérdidas por valoración		21.393,65	(97.772,39)
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		141.824,05	104.353,49
Otros pasivos financieros a valor razonable:		-	-
Ganancias/Pérdidas por valoración		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Impuesto sobre beneficios diferidos		-	-
Coberturas de los flujos de efectivo:		-	-
Ganancias/Pérdidas por valoración		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Importes transferidos al valor contable inicial de las partidas cubiertas		-	-
Impuesto sobre beneficios diferidos		-	-
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero:		-	-
Ganancias/Pérdidas por valoración		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Impuesto sobre beneficios diferidos		-	-
Diferencias de cambio:		-	-
Ganancias/Pérdidas por con versión		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Impuesto sobre beneficios diferidos		-	-
Activos no corrientes en venta:		-	-
Ganancias por valoración		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Impuesto sobre beneficios diferidos		-	-
Reclasificaciones		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
Coberturas de los flujos de efectivo (+/-)		-	-
Ganancias/(Pérdidas) por valoración (+/-)		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias (+/-)		-	-
Importes transferidos al valor inicial de las partidas cubiertas (+/-)		-	-
Otras reclasificaciones (+/-)		-	-
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero (+/-)		-	-
Ganancias/(Pérdidas) por valoración (+/-)		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias (+/-)		-	-
Otras reclasificaciones (+/-)		-	-
Diferencias de cambio (+/-)		-	-
Ganancias/(Pérdidas) por valoración (+/-)		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias (+/-)		-	-
Otras reclasificaciones (+/-)		-	-
Activos no corrientes en venta (+/-)		-	-
Ganancias/(Pérdidas) por valoración (+/-)		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias (+/-)		-	-
Otras reclasificaciones (+/-)		-	-
Ganancias/(Pérdidas) actuariales en planes de pensiones (+/-)		-	-
Resto de Ingresos y gastos reconocidos (+/-)		-	-
Impuesto sobre beneficio (+/-)		(48.965,31)	(1.974,33)
TOTAL INGRESOS Y GASTOS DEL EJERCICIO		325.676,82	749.078,52

Las Notas 1 a 23 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012.

(*) Las cifras correspondientes al ejercicio 2011 se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos



CLASE 8.^a



0L3385290

Riva y García Gestión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A. (Sociedad Unipersonal)

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011 (NOTAS 1 A 4)

BI ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

(Euros)

	Capital	Prima de emisión	Reservas	Otros instrumentos de capital	Menos: Valores propios	Resultado del ejercicio	Menos: Dividendos y retribuciones	Total Fondos propios	Ajustes por valoración	Subvenciones de capital y legados	Total Patrimonio Neto
SALDO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2010 (*)	351.000,01	-	1.127.571,43	-	-	811.305,68	(800.000,00)	1.459.872,52	(113.867,44)	-	1.346.005,08
Ajustes por cambios de criterio contable	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDO INICIAL AJUSTADO AL 1 DE ENERO DE 2011 (*)	351.000,01	-	1.127.571,43	-	-	811.305,68	(800.000,00)	1.459.872,52	(113.867,44)	-	1.346.005,08
Total ingresos / (gastos) reconocidos	-	-	-	-	-	744.471,75	-	744.471,75	(113.867,44)	-	744.471,75
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	11.305,68	-	-	(811.305,68)	575.000,00	(225.000,00)	4.606,77	-	744.471,75
Aumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de pasivos financieros en capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos / remuneraciones a socios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones con instrumentos de capital propio (neto)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (reducción) por combinaciones de negocio	-	-	11.305,68	-	-	(811.305,68)	800.000,00	(225.000,00)	-	-	(225.000,00)
Pagos con instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio neto	-	-	(0,68)	-	-	744.471,75	(225.000,00)	(0,68)	(114.260,29)	-	(0,68)
SALDO FINAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 (*)	351.000,01	-	1.138.876,83	-	-	744.471,75	(225.000,00)	2.019.348,59	(114.260,29)	-	1.905.068,30
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDO INICIAL AJUSTADO AL INICIO DEL EJERCICIO 2012	351.000,01	-	1.138.876,83	-	-	744.471,75	(225.000,00)	2.019.348,59	(114.260,29)	-	1.905.068,30
Total ingresos / (gastos) reconocidos	-	-	-	-	-	211.424,43	-	211.424,43	114.260,29	-	325.678,22
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	19.471,07	-	-	(744.471,75)	225.000,00	(500.000,68)	-	-	(500.000,68)
Aumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de pasivos financieros en capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos / remuneraciones a socios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones con instrumentos de capital propio (neto)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (reducción) por combinaciones de negocio	-	-	19.471,07	-	-	(744.471,75)	225.000,00	(500.000,68)	-	-	(500.000,68)
Pagos con instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio neto	-	-	-	-	-	211.424,43	-	-	(7,00)	-	211.417,43
SALDO FINAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012	351.000,01	-	1.158.347,80	-	-	211.424,43	-	1.730.772,34	(7,00)	-	1.730.765,34

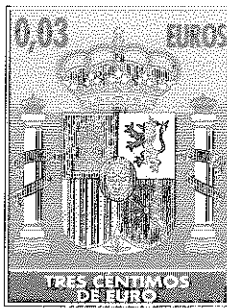
Las Notas 1 a 29 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012.

(*) Los datos correspondientes al ejercicio 2011 se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos.



CLASE 8.^a

CLASE 8.^a



0L3385291

Riva y García Gestión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A. (Sociedad Unipersonal)

Memoria del
ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2012

1. Reseña histórica de la Sociedad, bases de presentación de las cuentas anuales abreviadas y otra información

a) *Reseña histórica*

Riva y García, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A. (Sociedad Unipersonal) (en adelante, la Sociedad) se constituyó por tiempo indefinido el 5 de julio de 1988 con la denominación de Gestión Bolsa 2000, S.A., Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva. Tras varios cambios de denominación social, el 7 de noviembre de 1995 adquirió su denominación actual. El domicilio social de la Sociedad se encuentra en Barcelona, calle Diputación, Planta Principal, nº 246.

La Sociedad está inscrita en el Registro de Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante, C.N.M.V.), con el número 131.

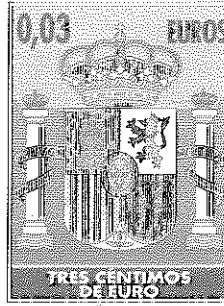
La Sociedad tiene la condición de sociedad unipersonal, al tener como accionista único a Riva y García Proyectos, S.A.U. Asimismo, la Sociedad mantiene formalizados contratos con Riva y García – 1877, S.V., S.A. (Sociedad Unipersonal) y con Riva y García Proyectos, S.A.U., su Accionista único (véase Nota 16), por servicios de comercialización y prestación de servicios diversos, respectivamente.

La Sociedad forma parte del Grupo Riva y García, dedicado básicamente a actividades de intermediación, gestión de activos y asesoramiento financiero. La matriz del Grupo es Grupo Financiero Riva y García, S.L., tenedor a través del Accionista Único de la Sociedad del 100% de las acciones de ésta (véase Nota 1.i).

La operativa de la Sociedad se encuentra sujeta, básicamente, a lo dispuesto en la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva y en el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio por el que se reglamenta dicha Ley.

El objeto social de la Sociedad lo constituye la gestión de patrimonios por cuenta ajena, la administración y representación de Instituciones de Inversión Colectiva y, en general, la realización de todas las operaciones o actividades permitidas a las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva. En particular, la Sociedad recoge los siguientes servicios en su programa de actividades:

- La administración, representación y gestión de las inversiones y gestión de las suscripciones y reembolsos de fondos y sociedades de inversión.
- La administración, representación y gestión de las inversiones y gestión de las suscripciones y reembolsos de Instituciones de Inversión Colectiva de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre.
- La administración, gestión y asesoramiento de entidades de capital riesgo, en los términos establecidos por la Ley 25/2005, de 24 de noviembre, reguladora de entidades de capital riesgo y sus sociedades gestoras.



0L3385292

CLASE 8.ª

Los patrimonios que integran las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas se captan en parte a través de varias entidades comercializadoras a las que la Sociedad cede las correspondientes comisiones de gestión, principalmente a través de Riva y García – 1877, S.V., S.A. (Sociedad Unipersonal), sociedad del Grupo Riva y García (véase Nota 20).

Al 31 de diciembre de 2012, la Sociedad gestionaba 7 Fondos de Inversión, 1 Fondo de Fondos de Inversión Libre, que a cierre de ejercicio se encuentra en proceso de disolución, 5 Sociedades de Inversión de Capital Variable y 4 Entidades de Capital Riesgo.

Tal y como se ha comentado anteriormente, la Sociedad y su Accionista Único están integrados en el Grupo Riva y García cuya sociedad dominante es Grupo Financiero Riva y García, S.L., con domicilio social en Calle Diputación nº 246, de Barcelona, siendo esta sociedad la que formula estados financieros consolidados. Las cuentas anuales consolidadas del Grupo Financiero Riva y García del ejercicio 2011 fueron formuladas por los Administradores del Grupo en la reunión de su Consejo de Administración celebrada el 30 de marzo de 2012 y depositadas en el Registro Mercantil de Barcelona.

b) Bases de presentación de las cuentas anuales abreviadas

b.1) Marco normativo de información financiera e Imagen fiel

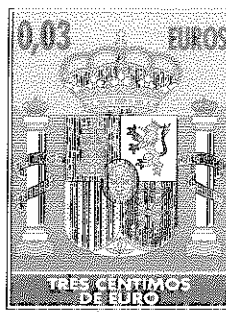
El marco normativo de información financiera que resulta de aplicación a la Sociedad es el siguiente:

- a) Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- b) La Circular 7/2008, de 26 de noviembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (modificada por la Circular 5/2011, de 12 de diciembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores) y otras normas de obligado cumplimiento aprobadas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores y, en lo no previsto en éstas, el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, la Circular 4/2004, de 22 de diciembre, del Banco de España y las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas como Reglamentos de la Comisión Europea en vigor, siempre que no sean contrarias a las normas anteriores.
- c) Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- d) El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

Las cuentas anuales abreviadas de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2012, que se han preparado a partir de sus registros contables, han sido formuladas de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación a la Sociedad de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2012 y de los resultados de sus operaciones y de los cambios en el patrimonio neto que se han generado durante el ejercicio anual terminado en esa fecha.

Estas cuentas anuales abreviadas, que han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad en su reunión celebrada el 30 de marzo de 2013, se someterán a aprobación del Accionista Único, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna. Por su parte, las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2011 fueron aprobadas por el Accionista Único el 27 de abril de 2012.

Las presentes cuentas anuales abreviadas se presentan en miles de euros.



0L3385293

CLASE 8.ª

De acuerdo a lo establecido en la Norma 8 de la Circular 7/2008 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, la Sociedad no presenta el estado de flujos de efectivo al cumplir las circunstancias descritas en dicha norma. Por ello, estas cuentas anuales se consideran abreviadas.

b.2) Principios contables no obligatorios aplicados

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, los Administradores han formulado estas cuentas anuales abreviadas teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales abreviadas. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado aplicarse.

b.3) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

Los resultados y la determinación del patrimonio son sensibles a los principios y políticas contables, criterios de valoración y estimaciones seguidos por los Administradores de la Sociedad para la elaboración de las cuentas anuales. Los principales principios y políticas contables y criterios de valoración se indican en la Nota 2.

En la elaboración de las cuentas anuales abreviadas adjuntas se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- La vida útil de los activos intangibles (véanse Notas 7).
- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (véanse Notas 5, 6 y 7).
- El valor razonable de determinados instrumentos financieros (véase Nota 6).
- El cálculo de las provisiones.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2012, pudiera ser que acontecimientos que, en su caso, tengan lugar en el futuro obliguen a modificarlas en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación que, en su caso, pudieran producirse en la correspondiente cuenta de pérdidas y ganancias.

c) Comparación de la información

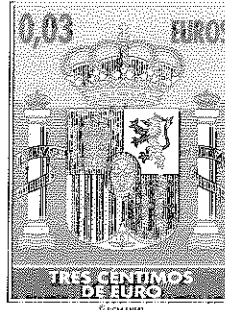
La información contenida en esta memoria relativa al ejercicio 2011 se presenta, a efectos comparativos, junto con la información correspondiente al ejercicio 2012.

d) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagrupada en las correspondientes notas de la memoria.

e) Corrección de errores

En la elaboración de estas cuentas anuales abreviadas no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2011.



0L3385294

CLASE 8.ª

f) Cambios en los criterios contables

Durante el ejercicio 2012 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2011.

g) Impacto medioambiental

Dadas las actividades a las que se dedica la Sociedad, ésta no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

h) Recursos propios mínimos y coeficiente de inversión y de diversificación

De acuerdo con artículo 100.1 del Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, los recursos propios de las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva han de ser, como mínimo igual a la mayor de las siguientes cantidades:

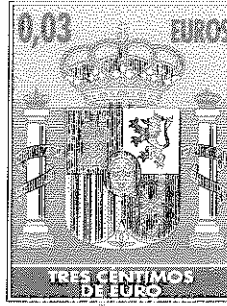
a) Un capital social de 300.000 euros, íntegramente desembolsado, incrementado:

- En un 0,02% del valor efectivo del patrimonio de las Instituciones de Inversión Colectiva y las entidades reguladas en la Ley 25/2005, de 24 de noviembre, reguladora de las entidades de capital-riesgo y sus sociedades gestoras, que administren y/o gestionen en la parte que dicho patrimonio exceda de 250 millones de euros, incluidas las carteras gestionadas por delegación. En ningún caso la suma exigible del capital inicial y de la cantidad adicional deberá sobrepasar los 10 millones de euros.
- En unos recursos propios mínimos calculados en función del valor efectivo del patrimonio gestionado a terceros, cuando se realice la actividad de gestión discrecional e individualizada de carteras, incluidas las gestionadas por delegación.
- Cuando se preste el servicio de comercialización de acciones o participaciones de Instituciones de Inversión Colectiva, los recursos propios mínimos deberán incrementarse en una cantidad de 100 miles de euros con carácter previo al inicio de tal actividad, más un 0,5 por mil del patrimonio efectivo de los partícipes o accionistas cuya comercialización se haya realizado directamente.
- Un 4% de los ingresos brutos por comisiones que se obtengan por la administración y/o gestión de las Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre y de las Instituciones de Inversión Colectiva de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre o instituciones extranjeras similares. Esta exigencia se determinará como el promedio de los citados ingresos en los tres últimos años.

Para calcular los recursos propios exigibles a que se refieren los párrafos anteriores, se deducirán del patrimonio de las Instituciones de Inversión Colectiva Gestionadas, Entidades de Capital Riesgo gestionadas y carteras de terceros el correspondiente a inversiones de éstas en otras instituciones o Entidades de Capital Riesgo que estén a su vez gestionadas por la Sociedad.

b) El 25 por ciento del importe de los gastos de estructura cargados a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio precedente.

Adicionalmente, los recursos propios mínimos se incrementarán en función de los ingresos brutos por comisiones obtenidas de la gestión de Fondos de Fondos de Inversión Libre.



0L3385295

CLASE 8.ª

Al 31 de diciembre de 2012, los recursos propios de la Sociedad exceden del importe requerido por la normativa vigente.

El artículo 102 del Reglamento de Instituciones de Inversión Colectiva (Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio) establece que las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva invertirán sus recursos propios mínimos, al menos en un 60% en valores admitidos a negociación en alguno de los mercados de los señalados en el artículo 30.1 a) de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, en cuentas a la vista o en depósitos en entidades de crédito y el 40% restante en activos adecuados al cumplimiento del fin social. Al 31 de diciembre de 2012 la Sociedad no cumplía con este requisito legal. Es intención de los Administradores subsanar esta circunstancia a la mayor brevedad posible.

Asimismo, el artículo 104 del mencionado reglamento establece que las inversiones de las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva no podrán superar el 25% de sus recursos propios en valores emitidos o avalados por una misma entidad o entidades pertenecientes al mismo grupo económico. Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la Sociedad cumplía con este requisito legal.

i) Hechos posteriores

Con fecha 5 de febrero de 2013, se ha elevado a público el contrato de compraventa entre la Sociedad (la "Vendedora"), Riva y García Proyectos, S.A.U. (como Accionista Único de la Sociedad) y Gesalcalá, S.A., S.G.I.I.C. (la "Compradora", sociedad perteneciente a Banco Alcalá, S.A., cuyo accionista mayoritario es Crèdit Andorrà, S.A.) a través del cual la Compradora ha adquirido la rama de actividad de la Vendedora que se corresponde con la totalidad de instituciones de inversión colectiva gestionadas y administradas a la fecha efectiva de la compraventa. El precio de la compraventa es de 2.470.650 euros, recibido íntegramente en efectivo vía transferencia bancaria en la mencionada fecha.

Dicha compraventa se ha hecho efectiva tras el cumplimiento de la totalidad de cláusulas suspensivas que se estipulan en el contrato, entre las cuales, las preceptivas autorizaciones de los Organismos Supervisores.

Asimismo, con fecha 30 de enero de 2013, el Accionista Único de la Sociedad ha aprobado el reparto de un dividendo de 2.470.650 euros a cuenta del resultado del ejercicio 2013, que se hará efectivo una vez obtenido el cobro de la compraventa mencionada en los párrafos anteriores.

Por último, con fecha 30 de enero de 2013, el Accionista Único de la Sociedad ha aprobado la suscripción de una ampliación de capital de Banco Alcalá, S.A., a través de la cual el Accionista Único ostentará una participación del 5% en dicha entidad financiera española.

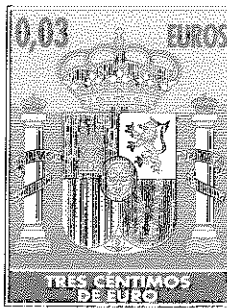
Como consecuencia de la operación indicada, la Sociedad centrará su negocio en la gestión y administración de entidades de capital riesgo.

Salvo por lo indicado en los párrafos anteriores, con posterioridad al cierre del ejercicio 2012 no se ha producido ningún hecho significativo no descrito en las notas de esta memoria.



CLASE 8.^a

IMPORTE



0L3385296

2. Normas de registro y valoración

En la elaboración de las cuentas anuales abreviadas de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2012 se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración, de acuerdo con lo establecido en la Circular 7/2008, de 26 de noviembre:

a) Participaciones

Se consideran "Entidades asociadas" aquellas sociedades sobre las que la Sociedad tiene capacidad para ejercer una influencia significativa, aunque no constituyen una unidad de decisión con la Sociedad ni se encuentran bajo control conjunto. Habitualmente, esta capacidad se manifiesta en una participación (directa o indirecta) igual o superior al 20% de los derechos de voto de la entidad participada.

Cuando, de acuerdo a lo dispuesto en la Circular 7/2008 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, de 26 de noviembre, existen evidencias de deterioro de estas participaciones, el importe de dicho deterioro se estima como la diferencia negativa entre su importe recuperable (calculado como el mayor importe entre el valor razonable de la participación menos los costes necesarios para su venta, o su valor en uso, definido éste como el valor actual de los flujos de efectivo que se esperan recibir de la participación en forma de dividendos y los correspondientes a su enajenación o disposición por otros medios) y su valor contable. Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones, en la estimación del deterioro de estas clases de activos se tomará en consideración el patrimonio neto de la entidad participada (consolidado, en su caso), corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de valoración. Las pérdidas por deterioro sobre estas participaciones se registran con cargo al capítulo "Pérdidas por deterioro del resto de activos" de la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Al 31 de diciembre de 2012 la Sociedad tenía 1.424 participaciones de Downwind, S.L. por valor de 1.424 euros, que representa una participación del 47%.

b) Clasificación de los activos y pasivos financieros

i. Clasificación de los activos financieros

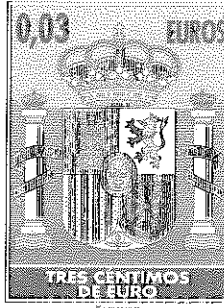
Los activos financieros se presentan en el balance agrupados, en primer lugar, dentro de las diferentes categorías en las que se clasifican a efectos de su gestión y valoración, salvo que se deban presentar, en su caso, como "Activos no corrientes en venta", o correspondan a "Tesorería", que se muestran de forma independiente. Las categorías en las que se clasifican los activos financieros a efectos de valoración son "Activos Financieros Disponibles para la Venta" e "Inversión Crediticia".

Los activos financieros se desglosan en función de su presentación en los siguientes epígrafes del balance:

- Crédito a Intermediarios Financieros: créditos de cualquier naturaleza a nombre de intermediarios financieros, salvo los instrumentados por algún procedimiento que los haga negociables. La totalidad de estos activos, que corresponden básicamente a cuentas a la vista y a plazo, a adquisiciones temporales de activos y a comisiones pendientes de cobro, se incluyen a efectos de valoración en la cartera de "Inversión Crediticia".
- Crédito a particulares: saldos deudores de todos los créditos o préstamos concedidos por la Sociedad, salvo los instrumentados como valores negociables, así como los concedidos a entidades de crédito. Estos activos corresponden, básicamente, a comisiones pendientes de cobro y a saldos deudores con empresas del grupo. A efectos de valoración se incluyen en la cartera de "Inversión Crediticia".



CLASE 8.ª



0L3385297

- Otros Instrumentos de Capital: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas o participación en fondos y sociedades de inversión colectiva, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor, salvo que se trate de participaciones en entidades dependientes, multigrupo y asociadas. A efectos de valoración la totalidad de estos activos se incluyen en la cartera de "Activos Financieros Disponibles para la Venta".

ii. Clasificación de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se presentan en el balance agrupados, en primer lugar, dentro de las diferentes categorías en las que se clasifican a efectos de su gestión y valoración, salvo que se deban presentar, en su caso, como "Pasivos Asociados con Activos no Corrientes en Venta", que se muestran de forma independiente. La totalidad de los pasivos financieros de la Sociedad se clasifican a efectos de valoración como "Pasivos Financieros a Coste Amortizado".

Los pasivos financieros se incluyen, en función de su presentación, en los siguientes epígrafes del balance:

- Deudas con Intermediarios Financieros: Saldos acreedores por obligaciones pendientes de pago a intermediarios financieros, tales como préstamos y créditos recibidos, comisiones pendientes de pago y acreedores por operaciones de valores, excepto los instrumentados en valores negociables.
- Deudas con particulares: recoge los saldos acreedores por obligaciones pendientes de pago a particulares, tales como los préstamos y créditos recibidos, remuneraciones pendientes de pago, acreedores con empresas del grupo y otros acreedores, excepto los instrumentados en valores negociables.

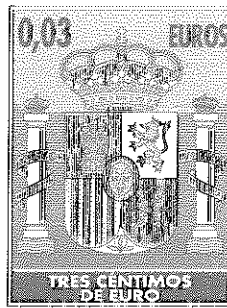
c) Valoración y registro de resultados de los activos y pasivos financieros

Generalmente, los activos y pasivos financieros se registran inicialmente por su valor razonable que, salvo evidencia en contra, será el precio de la transacción. Dicho importe se ajustará por los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero o a la emisión del pasivo financiero, excepto para los instrumentos financieros que se incluyan, en su caso, en la categoría de valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias. Posteriormente, y con ocasión de cada cierre contable, se procede a valorarlos de acuerdo con los siguientes criterios:

i. Valoración de los activos financieros

Los "Activos Financieros Disponibles para la Venta" se valoran a su "valor razonable", sin deducir ningún coste de transacción en que pueda incurrirse en su venta o cualquier otra forma de disposición.

Se entiende por "valor razonable" de un instrumento financiero, en una fecha dada, el importe por el que podría ser comprado o vendido en esa fecha entre dos partes interesadas, en condiciones de independencia mutua y debidamente informadas en la materia. El valor razonable se determinará sin deducir los costes de transacción en los que pudiera incurrirse en la enajenación. La referencia más objetiva y habitual del valor razonable de un instrumento financiero es el precio que se pagaría por él en un mercado organizado, transparente y profundo ("precio de cotización" o "precio de mercado").



0L3385298

CLASE 8.ª



Cuando no existe precio de mercado para un determinado instrumento financiero para estimar su valor razonable, se recurre al establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos y, en su defecto, a modelos de valoración suficientemente contrastados por la comunidad financiera internacional; teniéndose en consideración las peculiaridades específicas del instrumento a valorar y, muy especialmente, los distintos tipos de riesgos que el instrumento lleva asociados. No obstante lo anterior, las propias limitaciones de los modelos de valoración desarrollados y las posibles inexactitudes en las asunciones exigidas por estos modelos, pueden dar lugar a que el valor razonable así estimado de un instrumento financiero no coincida exactamente con el precio al que el instrumento podría ser comprado o vendido en la fecha de su valoración.

Las "Inversiones Crediticias" se valoran a su "coste amortizado", utilizándose en su determinación el método del "tipo de interés efectivo". Por "coste amortizado" se entiende el coste de adquisición de un activo o pasivo financiero corregido (en más o en menos, según sea el caso) por los reembolsos de principal y la parte imputada sistemáticamente a las cuentas de pérdidas y ganancias de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento. En el caso de los activos financieros, el coste amortizado incluye, además, las correcciones a su valor motivadas, en su caso, por el deterioro que hayan experimentado.

El "tipo de interés efectivo" es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor inicial de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición más, en su caso, las comisiones que, por su naturaleza, sean asimilables a un tipo de interés. En los instrumentos financieros a tipos de interés variable, el tipo de interés efectivo coincide, en su caso, con la tasa de rendimiento vigente por todos los conceptos hasta la primera revisión del tipo de interés de referencia que vaya a tener lugar.

Los importes por los que figuran registrados los activos financieros representan, en todos los aspectos significativos, el máximo nivel de exposición al riesgo de crédito de la Sociedad en cada fecha de presentación de los estados financieros.

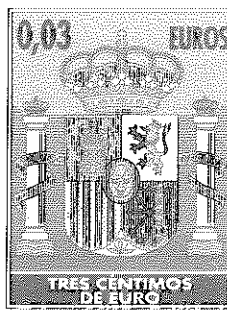
ii. Valoración de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se valoran generalmente a su coste amortizado, tal y como éste ha sido definido anteriormente.

iii. Técnicas de valoración

La técnica de valoración aplicada en todos los casos por la Sociedad en la valoración de los instrumentos financieros valorados a valor razonable, es la correspondiente a la utilización de cotizaciones publicadas en mercados activos. Esta técnica de valoración se utiliza tanto para valores representativos de deuda pública y privada, como para instrumentos de patrimonio. Al 31 de diciembre de 2012, la totalidad del saldo de Activos financieros disponibles para la venta - Otros instrumentos de capital" corresponde a una inversión en un fondo de capital riesgo gestionado por la Sociedad, manteniendo valorada dicha participación a su coste de adquisición menos, si aplica, deterioros acumulados, dadas las características específicas de la misma.

La técnica de valoración aplicada por la Sociedad en la valoración de los instrumentos financieros a coste amortizado de vencimiento inferior a 1 año, es la consideración de su coste de reembolso.



0L3385299

CLASE 8.ª*iv. Registro de resultados*

Como norma general, las variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos financieros se registran con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias; diferenciándose entre las que tienen su origen en el devengo de intereses o dividendos (que se registran en los capítulos "Intereses y Rendimientos Asimilados", "Intereses y Cargas Asimiladas" y "Rendimientos de Instrumentos de Capital", según proceda); las originadas por el deterioro en la calidad crediticia de los activos que se registran en el capítulo "Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto)" y las que correspondan a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el capítulo "Resultados de Operaciones Financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

Los ajustes por cambios en el valor razonable con origen en "Activos Financieros Disponibles para la Venta" se registran transitoriamente en el patrimonio neto como "Ajustes por Valoración"; salvo que procedan de diferencias de cambio con origen en activos financieros monetarios que se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias. Las partidas cargadas o abonadas en el epígrafe "Ajustes por Valoración" permanecen formando parte del patrimonio neto de la Sociedad hasta que se produce la baja en el balance del activo en el que tienen su origen; en cuyo momento se cancelan contra la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Baja del balance de los activos y pasivos financieros

Los activos financieros sólo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. Similarmente, los pasivos financieros sólo se dan de baja del balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien sea con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

Durante el ejercicio 2012 la Sociedad no ha realizado transferencias de instrumentos financieros que no hayan supuesto la baja de los mismos del balance.

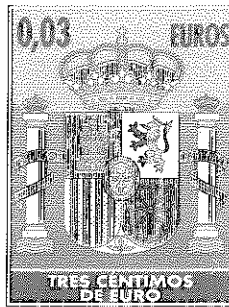
e) Compensaciones de saldos

Se compensan entre sí - y, consecuentemente, se presentan en el balance por su importe neto - los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y se tiene la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea y en los que una de las partes contratantes sea una entidad financiera.

f) Deterioro del valor de los activos financieros*i Definición*

Un activo financiero se considera deteriorado (y, consecuentemente, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de su deterioro) cuando existe una evidencia objetiva de que se han producido eventos que dan lugar a:

- En el caso de instrumentos de deuda (créditos y valores representativos de deuda), un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción.
- En el caso de instrumentos de capital, que no pueda recuperarse íntegramente su valor en libros.



0L3385300

CLASE 8.ª

8.ª

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros por causa de su deterioro se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que tal deterioro se manifiesta y las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que el deterioro deja de existir o se reduce.

ii. Instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado

El importe de las pérdidas por deterioro experimentadas por estos instrumentos coincide con la diferencia negativa entre sus respectivos valores en libros y los valores actuales de sus flujos de efectivo futuros previstos y se presentan minorando los saldos de los activos que corrigen.

El proceso de evaluación de las posibles pérdidas por deterioro de estos activos se lleva a cabo individualmente para todos los instrumentos de deuda. El conjunto de las coberturas existentes en todo momento es la suma de las correspondientes a las pérdidas por operaciones específicas.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses se interrumpirá para todos los instrumentos de deuda calificados individualmente como deteriorados por tener importes vencidos con una antigüedad superior a 3 meses.

iii. Instrumentos financieros disponibles para la venta

La pérdida por deterioro equivale a la diferencia positiva entre su coste de adquisición (neto de cualquier amortización de principal, en el caso de instrumentos de deuda) y su valor razonable; una vez deducida cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Cuando existe una evidencia objetiva de que las diferencias negativas surgidas en la valoración de estos activos tienen su origen en un deterioro de los mismos, dejan de presentarse en el capítulo de patrimonio "Ajustes por Valoración" y se registran por todo el importe acumulado hasta entonces en la cuenta de pérdidas y ganancias. De recuperarse posteriormente la totalidad o parte de las pérdidas por deterioro, su importe se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en que se produce la recuperación (en "Ajustes por Valoración" del balance, en el caso de instrumentos de capital).

g) Contabilización de las operaciones de arrendamiento

En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado y todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien permanecen sustancialmente en el arrendador.

Cuando la Sociedad actúa como arrendatario, los gastos del arrendamiento incluyendo incentivos concedidos, en su caso, por el arrendador, se cargan linealmente a la cuenta de pérdidas y ganancias, en el capítulo "Gastos generales".

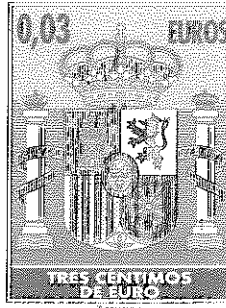
h) Adquisición y cesión temporal de activos

Las compras (ventas) de instrumentos financieros con el compromiso de su retrocesión no opcional a un precio determinado (también denominados "repos") se registran en el balance de situación como una financiación concedida (recibida) en función de la naturaleza del correspondiente deudor (acreedor) en los epígrafes "Crédito a Intermediarios Financieros" o "Crédito a particulares" ("Deudas con Intermediarios Financieros" o "Deudas con particulares").

Las diferencias entre los precios de compra y venta se registra como intereses financieros durante la vida del contrato.



CLASE 8.ª



0L3385301

Al 31 de diciembre de 2012 la Sociedad no poseía activos de este tipo.

i) Activos intangibles

Son activos no monetarios e identificables (susceptibles de ser separados de otros activos), aunque sin apariencia física, que surgen como consecuencia de un negocio jurídico o que han sido desarrollados por la Sociedad. Solo se reconocen contablemente aquellos activos intangibles cuyo coste puede estimarse de manera fiable y de los que la Sociedad estima probable obtener beneficios económicos en el futuro.

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su coste de adquisición o producción y, posteriormente, se valoran a su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

Pueden ser de "vida útil indefinida" (cuando, sobre la base de los análisis realizados de todos los factores relevantes, se concluye que no existe un límite previsible del período durante el cual se espera que generarán flujos de efectivo netos a favor de la Sociedad) o de "vida útil definida" (en los restantes casos).

En los activos intangible de vida útil definida, al menos al final del ejercicio se procede a revisar la vida útil estimada, el valor residual y método de amortización de los elementos del inmovilizado inmaterial, de cara a detectar cambios significativos en los mismos que, de producirse, se ajustarán mediante la correspondiente corrección del cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias de ejercicios futuros de la dotación a su amortización en virtud de la nuevas vidas útiles.

Al 31 de diciembre de 2012 la Sociedad no posee activos intangibles con vida útil indefinida.

i. Otros activos intangibles

La práctica totalidad de "Otros activos intangibles" (todos ellos con vida útil definida) existentes en la Sociedad al 31 de diciembre de 2012, corresponde a aplicaciones informáticas adquiridas a título oneroso.

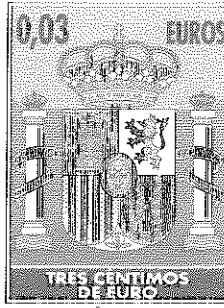
Estos activos intangibles se amortizan en función de la vida útil definida. Los porcentajes anuales de amortización aplicados como promedio a las mencionadas aplicaciones informáticas son del 33%.

Los cargos a las cuentas de pérdidas y ganancias por la amortización de estos activos se registran en el capítulo "Amortización".

Con ocasión de cada cierre contable, se analiza si existen indicios de que el valor neto de los elementos de su activo intangible excede de su correspondiente importe recuperable; en cuyo caso, se reduce el valor en libros del activo de que se trate hasta su importe recuperable y se ajustarán los cargos futuros en concepto de amortización en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva vida útil remanente, en el caso de ser necesaria una reestimación de la misma.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo intangible, la Sociedad registra la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en periodos anteriores y ajusta, en consecuencia, los cargos futuros en concepto de amortización. En ningún caso, la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquél que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

La Sociedad reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de activos intangibles con origen en su deterioro, utilizando el epígrafe "Pérdidas por Deterioro del Resto de Activo – Activos intangibles" de la cuenta de pérdidas y ganancias.



0L3385302

CLASE 8.ª

ACTIVOS FISCALES

A 31 de diciembre de 2012 y 2011, no se han registrado pérdidas por deterioro de activos intangibles.

j) *Activos fiscales*

El capítulo "Activos Fiscales" del balance incluye el importe de todos los activos de naturaleza fiscal, diferenciándose, en su caso, entre: "Corrientes" (importes a recuperar por impuestos en los próximos doce meses) y "Diferidos" (importes de los impuestos a recuperar en ejercicios futuros, incluidos los derivados de bases imponibles negativas o de créditos por deducciones o bonificaciones fiscales pendientes de compensar).

k) *Resto de activos y pasivos*

El capítulo "Resto de Activos" recoge el importe de los activos no registrados en otras partidas, entre los que figuran las fianzas constituidos por la entidad en garantía de arrendamientos, anticipos y créditos al personal y otros activos.

El capítulo "Resto de Pasivos" recoge el importe de las obligaciones a pagar con naturaleza de pasivos financieros no incluidos en otras categorías.

Ambos capítulos incluyen los saldos de todas las cuentas de periodificación, excepto las correspondientes a intereses devengados que se recogen en los epígrafes en los que estén recogidos los instrumentos financieros que los generan.

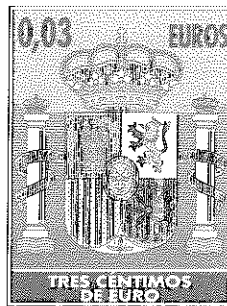
l) *Provisiones*

Las provisiones son obligaciones actuales, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, que están claramente especificadas en cuanto a su naturaleza a la fecha a la que se refieren los estados financieros, pero resultan indeterminadas en cuanto a su importe o momento de cancelación, a cuyo vencimiento, y para cancelarlas, se espera desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos.

Los pasivos contingentes son obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad. Incluye las obligaciones actuales cuya cancelación no es probable que origine una disminución de recursos que incorporen beneficios económicos o cuyo importe no pueda ser cuantificado con la suficiente fiabilidad.

Las cuentas anuales recogen aquellas provisiones significativas con respecto a las que se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que, en caso de existir, se informa sobre ellos en la Memoria.

Las provisiones (que se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa y son reestimadas con ocasión de cada cierre contable) se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las que fueron originalmente reconocidas; procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.



0L3385303

CLASE 8.ª

RECONOCIMIENTO DE INGRESOS Y GASTOS

m) Reconocimiento de ingresos y gastos

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados por la Sociedad para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

i. Ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilados

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilables a ellos se reconocen contablemente en los capítulos "Intereses y rendimientos asimilados" e "Intereses y cargas asimiladas" de la cuenta de pérdidas y ganancias, respectivamente, en función de su periodo de devengo, por aplicación del método de interés efectivo. Los dividendos percibidos de otras sociedades se reconocen como ingreso en el capítulo "Rendimientos de instrumentos de capital" de la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento en que nace el derecho a percibirlos por la Sociedad. Los importes correspondientes a intereses y dividendos devengados con anterioridad a la fecha de adquisición, no se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias, cancelándose el activo correspondiente cuando se cobre.

ii. Comisiones, honorarios y conceptos asimilados

Los ingresos y gastos en concepto de comisiones y honorarios asimilados se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias con criterios distintos según sea su naturaleza. Los más significativos son:

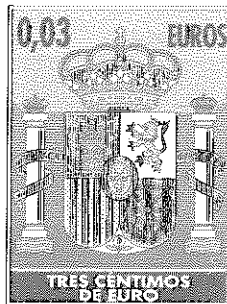
- Las comisiones gestión y administración de Instituciones de Inversión Colectiva y entidades de capital riesgo, se incluyen en el saldo del epígrafe "Comisiones percibidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta (véase Nota 19). En la medida en que tienen su origen en servicios que se prolongan a lo largo del tiempo, se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el periodo de ejecución de dichos servicios.

Algunas de las comisiones procedentes de la gestión y administración de Instituciones de Inversión Colectiva son variables, en la medida en que el importe devengado depende del rendimiento de la inversión gestionada. En estos casos la Sociedad revisa, y si es preciso modifica, los ingresos reconocidos por dichas comisiones, cuando en un momento posterior al reconocimiento exista la posibilidad de retrocesión, si el rendimiento en ese periodo posterior se reduce.

- Los gastos derivados de la actividad de comercialización de instituciones de inversión colectiva desarrollados por terceros, se incluyen en el epígrafe "Comisiones satisfechas" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta (véase Nota 20). En la medida en que tienen su origen en servicios que se prolongan a lo largo del tiempo, se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el periodo de ejecución de dichos servicios.
- Las comisiones por suscripciones y reembolsos de Instituciones de Inversión Colectiva, se incluyen, en su caso, en el saldo del epígrafe "Comisiones percibidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias. En la medida en que responden a servicios que se ejecutan en un acto singular, se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se produce el acto que los origina.

iii. Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.



0L3385304

CLASE 8.^a**Impuestos****n) Patrimonios gestionados y administrados**

Los patrimonios gestionados por la Sociedad que son propiedad de terceros (Fondos de Inversión, Sociedades de Inversión de Capital Variable y Entidades de Capital Riesgo) no se incluyen en el balance.

En la Nota 19 se facilita información sobre los patrimonios de terceros gestionados por la Sociedad. El importe total de los patrimonios gestionados al 31 de diciembre de 2012 figura registrado en el epígrafe "Otras cuentas de Orden" del balance.

o) Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad está obligada a indemnizar a aquellos empleados que sean despedidos sin causa justificada. No existe plan alguno de reducción de personal en la Sociedad que haga necesaria la dotación de una provisión por este concepto.

p) Compromisos por pensiones y otras retribuciones post-empleo

La Sociedad no tiene adquirido ningún compromiso con sus empleados en materia de pensiones.

q) Impuesto sobre Beneficios

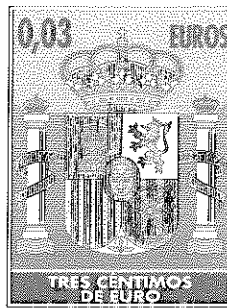
El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio viene determinado por el impuesto a pagar respecto al resultado fiscal de dicho ejercicio, una vez consideradas las variaciones, en su caso, producidas en dicho ejercicio en los activos y pasivos registrados derivadas de las diferencias temporarias, de los créditos por deducciones y bonificaciones fiscales y de bases las imponible negativas.

Existe una diferencia temporaria cuando existe una diferencia entre el valor en libros y la base fiscal de un elemento patrimonial. Se considera como base fiscal de un elemento patrimonial el importe atribuido al mismo a efectos fiscales. Una diferencia temporaria imponible es aquella que generará en el futuro la obligación para la Sociedad de realizar algún pago a la Administración correspondiente. Una diferencia temporaria deducible es aquella que generará para la Sociedad algún derecho de reembolso o un menor pago a realizar a la Administración correspondiente en el futuro.

Los créditos por deducciones y bonificaciones y los créditos por bases imponible negativas son importes que, habiéndose producido o realizado la actividad u obtenido el resultado para generar su derecho, no se aplican fiscalmente en la declaración correspondiente hasta el cumplimiento de los condicionantes establecidos en la normativa tributaria para ello, considerándose probable por parte de la Sociedad su aplicación en ejercicios futuros.

Se consideran activos y pasivos por impuestos corrientes aquellos impuestos que se prevén recuperables o pagaderos de la Administración correspondiente en un plazo que no excede a los 12 meses desde la fecha de su registro. Por su parte, se consideran activos y pasivos por impuestos diferidos aquellos importes que se espera recuperar o pagar, respectivamente, de la Administración correspondiente en ejercicios futuros.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponible significativas. Por su parte, la Sociedad sólo registra activos por impuestos diferidos con origen en diferencias temporarias deducibles, en créditos por deducciones o bonificaciones o por la existencia de bases imponible negativas si se cumplen determinadas condiciones.



0L3385305

CLASE 8.ª

IMPUESTO

No se registran ni activos ni pasivos con origen en impuestos diferidos cuando inicialmente se registre un elemento patrimonial, que no surja en una combinación de negocios y que en el momento de su registro no haya afectado ni al resultado contable ni al resultado fiscal.

Anualmente, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

La Sociedad tributa por el impuesto de sociedades en régimen consolidado, siendo Grupo Financiero Riva y García, S.L. la sociedad matriz del Grupo Fiscal. Por este motivo los saldos deudores o acreedores, según correspondan, correspondientes al devengo del Impuesto de Sociedades se contabilizan en cuentas con empresas del Grupo (véase Notas 10 y 13).

r) Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional de la Sociedad es el euro. Consecuentemente, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al euro se consideran denominados en "moneda extranjera".

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 la totalidad de activos y pasivos están denominados en euros.

s) Transacciones con vinculadas

Se considerarán transacciones con partes vinculadas a todas aquellas que se produzcan entre la Sociedad y las entidades o personas que cumplan los requisitos establecidos en la Norma 54ª.1 del la Circular 7/2008, de 26 de noviembre.

La Sociedad realiza todas sus operaciones con vinculadas a valor de mercado (véase Nota 16). Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

t) Estados de cambios en el patrimonio neto

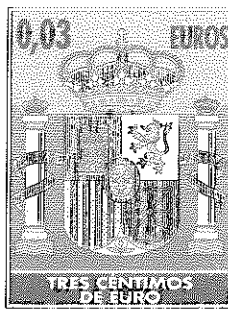
Los estados de cambios en el patrimonio neto que se presentan en estas cuentas anuales abreviadas muestra el total de las variaciones habidas en el patrimonio neto durante el ejercicio. Esta información se presenta desglosada a su vez en dos estados: los estados de ingresos y gastos reconocidos y los estados totales de cambios en el patrimonio neto. A continuación se explican las principales características de la información contenida en ambas partes de los estados:

Estados de ingresos y gastos reconocidos

En esta parte de los estados de cambios en el patrimonio neto se presentan los ingresos y gastos generados por la Sociedad como consecuencia de su actividad durante el ejercicio, distinguiendo aquellos registrados como resultados en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio y los otros ingresos y gastos registrados, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, directamente en el patrimonio neto.

Por tanto, en estos estados se presentan:

- a) El resultado del ejercicio.
- b) El importe neto de los ingresos y gastos reconocidos transitoriamente como ajustes por valoración en el patrimonio neto.



0L3385306

CLASE 8.ª

- c) El importe neto de los ingresos y gastos reconocidos definitivamente en el patrimonio neto, en su caso.
- d) El impuesto sobre beneficios devengado, en su caso, por los conceptos indicados en las letras b) y c) anteriores.
- e) El total de los ingresos y gastos reconocidos, calculados como la suma de las letras anteriores.

Las variaciones habidas en los ingresos y gastos reconocidos en el patrimonio neto como ajustes por valoración se desglosan en:

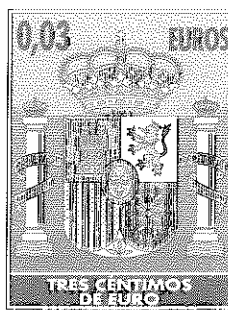
- a) Ganancias (pérdidas) por valoración: recoge el importe de los ingresos, netos de los gastos originados en el ejercicio, reconocido directamente en el patrimonio neto.
- b) Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias: recoge el importe de las ganancias o pérdidas por valoración reconocidas previamente en el patrimonio neto, aunque sea en el mismo ejercicio, que se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- c) Otras reclasificaciones: recoge, en su caso, el importe de los traspasos realizados en el ejercicio entre partidas de ajustes por valoración conforme a los criterios establecidos en la normativa vigente.

Los importes de estas partidas se presentan por su importe bruto, mostrándose su correspondiente efecto impositivo, en su caso, en la rúbrica "Impuesto sobre beneficios" del estado.

Estados totales de cambios en el patrimonio neto

En esta parte de los estados de cambios en el patrimonio neto se presentan todos los cambios habidos en el patrimonio neto, incluidos los que tienen su origen en cambios en los criterios contables y en correcciones de errores, en su caso. Este estado muestra, por tanto, una conciliación del valor en libros al comienzo y al final del ejercicio de todas las partidas que forman el patrimonio neto, agrupando los movimientos habidos en función de su naturaleza en las siguientes partidas:

- a) Ajustes por cambios en criterios contables y por errores: que incluye, en su caso, los cambios en el patrimonio neto que surgen como consecuencia de la reexpresión retroactiva de los saldos de los estados financieros con origen en cambios en los criterios contables o en la corrección de errores.
- b) Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio: recoge, de manera agregada, el total de las partidas registradas en el estado de ingresos y gastos reconocidos anteriormente indicadas.
- c) Otras variaciones del patrimonio neto: recoge el resto de partidas registradas en el patrimonio neto, como pueden ser distribución de resultados, operaciones con instrumentos de capital propios, pagos con instrumentos de capital, traspasos entre partida del patrimonio neto y cualquier otro incremento o disminución del patrimonio neto.



0L3385307

CLASE 8.ª

3. Distribución de los resultados de la Sociedad

a) Distribución de resultados de la Sociedad

La propuesta de distribución del beneficio de la Sociedad correspondiente al ejercicio 2012 que su Consejo de Administración propondrá a su Accionista Único para su aprobación, es la siguiente:

	Euros
A dividendos	211.424,43
Beneficio neto de la Sociedad del ejercicio 2012	211.424,43

La propuesta de distribución del beneficio del ejercicio 2011 fue aprobada por el Accionista Único el 27 de abril de 2012.

b) Beneficio por acción

i. Beneficio básico por acción

El beneficio básico por acción se determina dividiendo el resultado neto atribuido a la Sociedad en un período entre el número medio ponderado de las acciones en circulación durante ese período, excluido el número medio de las acciones propias mantenidas a lo largo del mismo.

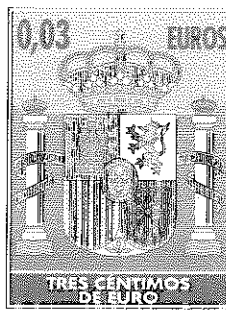
De acuerdo con ello:

	Euros	
	Ejercicio 2012	Ejercicio 2011
Resultado neto del ejercicio	211.424,43	744.471,75
Número medio ponderado de acciones en circulación	100.000	100.000
Conversión asumida de deuda convertible		-
Número ajustado de acciones	2,11	7,44
Beneficio básico por acción (euros)	2,11	7,44

ii. Beneficio diluido por acción

El beneficio por acción diluido se calcula como el cociente entre el resultado neto del período atribuible al Accionista Único ajustados por el efecto atribuible a las acciones ordinarias potenciales con efecto dilusivo y el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el período, ajustado por el promedio ponderado de las acciones ordinarias que serían emitidas si se convirtieran todas las acciones ordinarias potenciales en acciones ordinarias de la Sociedad.

Al 31 de diciembre de 2012 y de 2011 no existían acciones ordinarias con efecto dilusivo.



OL3385308

CLASE 8.ª**4. Retribuciones y otras prestaciones al Consejo de Administración de la Sociedad y a la Alta Dirección**

Las retribuciones percibidas durante los ejercicios 2012 y 2011 por los miembros del consejo de Administración y la Alta Dirección de la Sociedad (1 persona), clasificadas por conceptos, han sido las siguientes:

Ejercicio 2012

	Euros					
	Retribuciones a corto plazo	Dietas	Otras prestaciones a largo plazo	Prestaciones de jubilación	Indemnizaciones por cese	Pagos basados en instrumentos de patrimonio
Consejo de Administración	-	-	-	-	-	-
Alta Dirección	88.212,59	-	-	-	-	-

Ejercicio 2011

	Euros					
	Retribuciones a corto plazo	Dietas	Otras prestaciones a largo plazo	Prestaciones de jubilación	Indemnizaciones por cese	Pagos basados en instrumentos de patrimonio
Consejo de Administración	-	-	-	-	-	-
Alta Dirección	120.146,75	-	-	-	-	-

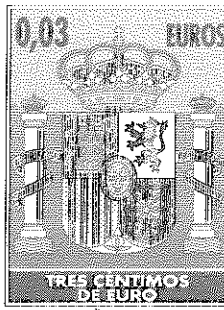
La totalidad de retribuciones a corto plazo percibidas por la Alta Dirección corresponden a sus retribuciones salariales como empleados de la Sociedad.

Adicionalmente a las retribuciones devengadas a favor de la Alta Dirección de la Sociedad, que se han indicado anteriormente, no se han registrado en las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2012 y 2011 operaciones realizadas con los miembros del Consejo de Administración ni de la Alta Dirección. Asimismo, no hay registrados saldos de activo y pasivo en el balance, ni anticipos o créditos con los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad ni con la Alta Dirección de la Sociedad al 31 de diciembre de 2012 y 2011.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, no existían obligaciones contraídas en materia de pensiones ni seguros de vida respecto a los miembros actuales o anteriores del Consejo de Administración de la Sociedad.

Asimismo, al 31 de diciembre de 2012 y 2011 no existían compromisos por prestaciones post-empleo ni seguros de vida con anteriores o actuales miembros de la Alta Dirección de la Sociedad.

El Consejo de Administración está formado por 3 hombres.



0L3385309

CLASE 8.ª**Información exigida por el artículo 229.2 de la Ley de Sociedades de Capital**

Al 31 de diciembre de 2012, las participaciones y/o cargos o funciones que los Administradores de la Sociedad ostentan y/o ejercen en sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que desarrolla la Sociedad (véase Nota 1), son los siguientes:

D. Borja García-Nieto Portabella desempeña los siguientes cargos/ funciones y ostenta las siguientes participaciones:

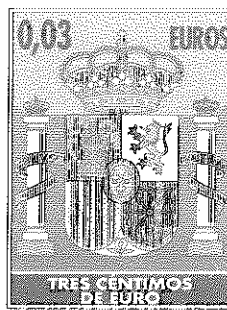
SOCIEDAD	CARGO / FUNCIÓN	% PARTICIPACIÓN INDIRECTA / DIRECTA
WEBCAPITAL, S.C.R.	Consejero Delegado	7,21% (1)
SPINNAKER INVEST, S.C.R.	Consejero Delegado	1,02% (1)
NACIONAL DE SEGUROS, S.A. CÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS	Consejero	-
GESPRISA INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.	-	*
ADRASAM INVERSIÓN, S.I.C.A.V., S.A.	-	*
CAMARMILLA INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.	-	*
ARROBA INVEST, S.I.C.A.V., S.A.	-	*
PERCO PATRIMONIAL, S.I.C.A.V., S.A.	-	*
REBECO-98, S.I.C.A.V., S.A.	-	*
LUCA INVEST 2000, S.I.C.A.V., S.A.	-	*
CAPITAL 18 BR, S.I.C.A.V., S.A.	-	*

(1) Participación indirecta

* D. Borja García-Nieto Portabella ostenta participaciones en sociedades de inversión de capital variable, la mayor parte gestionadas por Riva y García Gestión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A., que, en ningún caso, son significativas (inferiores al 0,01% del capital de cada sociedad de inversión de capital variable).

Sus personas vinculadas ostentan las siguientes participaciones:

SOCIEDAD	CARGO / FUNCIÓN	% PARTICIPACIÓN DIRECTA
GESPRISA INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.	-	*
ADRASAM INVERSIÓN, S.I.C.A.V., S.A.	-	*
CAMARMILLA INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.	-	*
ARROBA INVEST, S.I.C.A.V., S.A.	-	*
PERCO PATRIMONIAL, S.I.C.A.V., S.A.	-	*
REBECO-98, S.I.C.A.V., S.A.	-	*
LUCA INVEST 2000, S.I.C.A.V., S.A.	-	*
CAPITAL 18 BR, S.I.C.A.V., S.A.	-	*



0L3385310

CLASE 8.ª

- * Las personas vinculadas de D. Borja García-Nieto Portabella ostentan participaciones en sociedades de inversión de capital variable, la mayor parte gestionadas por Riva y García Gestión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A. que, en ningún caso, son significativas (inferiores al 0,01% del capital de cada sociedad de inversión de capital variable).

D. Javier Suqué Mateu y D. Luis Comas Martínez de Tejada, así como sus personas vinculadas, no ostentan participaciones y/o ejercen ningún tipo de cargo o función en sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que desarrolla la Sociedad (véase Nota 1).

5. Crédito a Intermediarios financieros y crédito a particulares

La composición de los saldos de este epígrafe del activo del balance al 31 de diciembre de 2012 y 2011, atendiendo a su clasificación y naturaleza se indica a continuación:

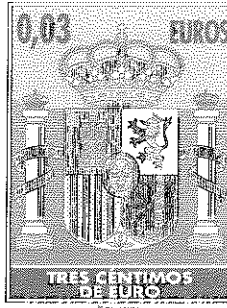
	Euros	
	2012	2011
Clasificación:		
Inversiones crediticias	2.649.231,03	1.967.076,98
	2.649.231,03	1.967.076,98
Naturaleza:		
Cuentas a la vista	10.988,79	34.753,55
Adquisición Temporal de Activos	-	285.500,00
Deudores por comisiones pendientes de gestión y administración (Nota 19)	1.035.546,85	287.857,54
Préstamos a vinculadas	1.323.366,10	1.057.951,20
Otros deudores	279.329,29	301.014,69
	2.649.231,03	1.967.076,98

Todas las deudas con intermediarios financieros y particulares están denominadas en euros, el ámbito geográfico es el nacional y, a excepción de los préstamos a vinculadas, tienen un vencimiento inferior a 3 meses.

a) Cuentas a la vista y adquisiciones temporales de activos

La Sociedad mantiene cuentas a la vista con Banco de Sabadell, S.A. y Banco Santander, S.A. como principales contrapartidas. La retribución de dichas cuentas se lleva a cabo a precios de mercado.

Los intereses generados durante los ejercicios 2012 y 2011 por las cuentas a la vista y por las adquisiciones temporales de activos, que han ascendido a 69,09 y 272,66 euros y 2.523,39 y 2.608,65 euros, respectivamente, se registran en el capítulo "Intereses y rendimientos asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véase Nota 18).



0L3385311

CLASE 8.ª

CLASE 8.ª

Los movimientos habidos en las adquisiciones temporales de activos, se muestran a continuación:

Ejercicio 2012

	Euros
Saldo al 1 de enero de 2012	285.500,00
Adquisiciones/ suscripciones	31.446.500,00
Ventas/ reembolsos	(31.732.000,00)
Saldo al 31 de diciembre de 2012	-

Ejercicio 2011

	Euros
Saldo al 1 de enero de 2011	602.500,00
Adquisiciones/ suscripciones	81.723.000,00
Ventas/ reembolsos	(82.040.000,00)
Saldo al 31 de diciembre de 2011	285.500,00

b) Deudores por comisiones pendientes

Tal y como se indica en la Nota 1, la Sociedad tiene encomendada al 31 de diciembre de 2012 la gestión de 7 Fondos de Inversión, 1 Fondo de Fondos de Inversión Libre, 5 Sociedades de Inversión de Capital Variable y 4 Entidades de Capital Riesgo.

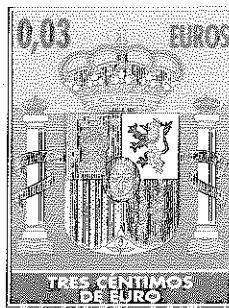
El importe de las comisiones de gestión y administración devengadas durante los ejercicios 2012 y 2011, que ascienden a 3.443.893,96 y 3.904.344,53 euros, respectivamente, se encuentra registrado en el epígrafe "Comisiones percibidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta (véase Nota 19).

De acuerdo con el contrato de gestión, cada institución de inversión colectiva liquidará a la Sociedad Gestora la comisión de gestión, en el mes siguiente al de su devengo. La comisión de gestión variable, en su caso, se liquida con posterioridad al cierre del ejercicio de su devengo.

El saldo de deudores por comisiones pendientes no devenga intereses.



CLASE 8.ª



0L3385312

c) Préstamos a vinculadas

Con fecha 1 de enero de 2011, la Sociedad concedió a su Accionista Único un préstamo con un límite de 1.500.000,00 euros que devengaba un tipo de interés del 3,75%, a liquidar a vencimiento del préstamo. Dicho préstamo se ha ido prorrogando, de manera que el saldo pendiente registrado en el balance adjunto, vence el 31 de diciembre de 2013, habiéndose ampliado el importe principal máximo a 2.000.000,00 euros, manteniéndose el resto de condiciones. Al 31 de diciembre de 2012, el importe del principal dispuesto asciende a 1.229.451,20 euros, que junto con los intereses devengados en el ejercicio 2012 por importe de 53.914,90 euros (véase Nota 18), se encuentran registrados en este epígrafe.

Adicionalmente, con fecha 15 de Mayo de 2012 la Sociedad ha concedido a la sociedad Maghreb Capital Advisors, S.A.R.L, sociedad perteneciente al Grupo Riva y García, un préstamo por importe de 40.000 euros que devenga un tipo de interés del 3,25% anual a liquidar al vencimiento del préstamo, el 15 de Mayo de 2014.

d) Otros deudores

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 dentro de la partida "Otros deudores", se incluyen saldos a cobrar por importe de 276.600 euros que corresponden a servicios de asesoramiento prestados a las participadas de las entidades de capital riesgo gestionadas por la Sociedad.

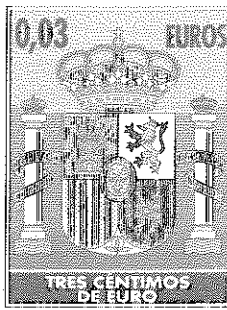
El saldo de otros deudores no devenga intereses.

e) Pérdidas por deterioro

Durante el ejercicio 2012 se han puesto de manifiesto pérdidas por deterioro que afectan a "créditos a intermediarios financieros" y a "créditos a particulares" por importes de 56.955,08 euros y 5.100,00 euros, respectivamente. Ambos importes se encuentra registrados en el epígrafe "Pérdidas por deterioro de activos financieros - Inversiones crediticias" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta. Durante el ejercicio 2011 no se pusieron de manifiesto pérdidas por deterioro que afectaran a "créditos a intermediarios financieros" ni a "créditos a particulares".



CLASE 8.ª



0L3385313

6. Otros instrumentos de capital

a) *Desglose*

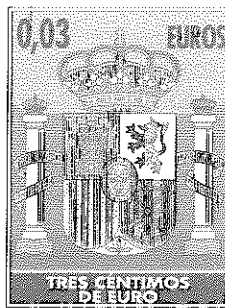
El desglose del saldo de este epígrafe al 31 de diciembre de 2012 y 2011 atendiendo a su clasificación, cotización, moneda y naturaleza es:

	Euros	
	2012	2011
Clasificación:		
Activos financieros disponibles para la venta	169.997,32	576.403,75
	169.997,32	576.403,75
Cotización:		
Cotizados	169.997,32	576.403,75
No cotizados	-	-
	169.997,32	576.403,75
Moneda:		
Euro	169.997,32	576.403,75
Otras monedas	-	-
	169.997,32	576.403,75
Naturaleza:		
Acciones de sociedades españolas	-	36.998,05
Acciones de sociedades extranjeras	-	-
Participaciones en IIC y ECR	169.997,32	539.405,70
	169.997,32	576.403,75

La totalidad del saldo al 31 de diciembre de 2012 corresponde con la participación en Fons Mediterrània, Fondo de Capital Riego de Régimen Simplificado, entidad de capital riesgo gestionada por la Sociedad.

Al 31 de diciembre de 2011, la Sociedad mantenía inversiones en participaciones correspondientes a instituciones de inversión colectiva y entidades de capital riesgo gestionadas por la Sociedad por importe de 375.899,33 euros y 129.904,46 euros, respectivamente.

Los valores que integran la cartera de la Sociedad que son susceptibles de estar depositados, lo están en Riva y García - 1877, S.V., S.A. (Sociedad Unipersonal) o en trámite de depósito en dicha entidad.



0L3385314

CLASE 8.ª**b) Adquisiciones y enajenaciones**

El movimiento de este epígrafe del balance de situación producido durante los ejercicios 2012 y 2011 se indica a continuación:

Ejercicio 2012

	Euros
Saldo al 1 de enero de 2012	576.403,75
Compras	40.053,00
Ventas	(467.853,08)
Variación del valor razonable	21.393,65
Saldo al 31 de diciembre de 2012	169.997,32

Ejercicio 2011

	Euros
Saldo al 1 de enero de 2011	575.917,10
Compras	316.345,95
Ventas	(218.086,91)
Variación del valor razonable	(97.772,39)
Saldo al 31 de diciembre de 2011	576.403,75

c) Pérdidas por deterioro

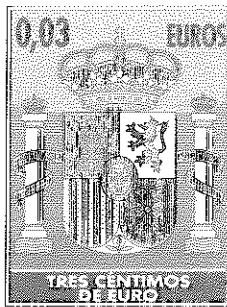
Durante el ejercicio 2012 no se han puesto de manifiesto pérdidas por deterioro que afecten a "Otros instrumentos de capital".

Durante el ejercicio 2011, se registraron deterioros por importe de 104.353,48 euros con cargo al epígrafe "Pérdidas por deterioro de activos financieros – Otros instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Ajustes por valoración – Activos financieros disponibles para la venta

Este epígrafe del patrimonio neto del balance de situación adjunto recoge el importe neto del efecto fiscal de aquellas variaciones del valor razonable de los activos clasificados como disponibles para la venta que, conforme a lo dispuesto en la Nota 2-c), deben clasificarse como parte integrante del patrimonio. Dichas variaciones se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta cuando tiene lugar la venta de los activos en los que tienen su origen o cuando se produce el deterioro de estos activos.

A continuación se presenta un desglose del epígrafe "Ajustes por valoración - Activos financieros disponibles para la venta" al 31 de diciembre de 2012 y 2011, clasificados por tipos de instrumentos:



0L3385315

CLASE 8.ª

ACTIVO INTANGIBLE

Euros	Otros Instrumentos de Capital
31 diciembre de 2011:	
Valor de coste	732.145,79
Valor de mercado	576.403,75
Plusvalía / (Minusvalía) neta del efecto fiscal:	
Ajustes por valoración	(114.260,29)
31 diciembre de 2012:	
Valor de coste	170.008,60
Valor de mercado	169.997,32
Plusvalía / (Minusvalía) neta del efecto fiscal:	
Ajustes por valoración	(7,90)

En el estado de ingresos y gastos reconocidos de los ejercicios 2012 y 2011, que forma parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto, se presentan los movimientos habidos, en este epígrafe del balance de situación adjunto, durante ambos ejercicios.

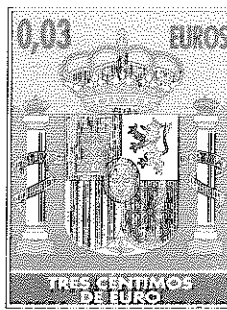
7. Activo Intangible

Otro activo intangible

a) Composición del saldo y movimientos significativos

El desglose del saldo de este epígrafe del balance al 31 de diciembre de 2012 y 2011, que incluye íntegramente activos intangibles de vida útil definida (3 años en todos los casos), es el siguiente:

	Euros	
	2012	2011
Con vida útil definida:		
Aplicaciones informáticas	1.950,00	1.950,00
Total bruto	1.950,00	1.950,00
De los que:		
Desarrollados internamente (con proveedores externos)		-
Compras	1.950,00	1.950,00
Menos:		
Amortización acumulada	(1.950,00)	(1.600,92)
Total neto	-	349,08



0L3385316

CLASE 8.ª

Durante los ejercicios 2012 y 2011 no se han producido movimientos (adquisiciones/bajas) en este epígrafe del balance.

b) Amortización de los activos intangibles de vida definida

Seguidamente se presenta un resumen de los movimientos que han afectado a la amortización acumulada de estas partidas en los ejercicios 2012 y 2011:

	Euros	
	2012	2011
Saldo al inicial	(1.600,92)	(950,94)
Dotaciones con cargo a resultados	(349,08)	(649,98)
Baja de elementos totalmente amortizados	-	-
Saldo final	(1.950,00)	(1.600,92)

Al 31 de diciembre de 2012, la totalidad de los activos intangibles están en uso y completamente amortizados.

c) Pérdidas por deterioro

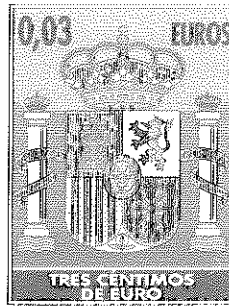
Durante los ejercicios 2012 y 2011 no se han puesto de manifiesto pérdidas por deterioro que afecten a estas partidas del balance de la Sociedad.

8. Resto de activos y pasivos

La composición de los saldos de estos capítulos de los balances de situación al 31 de diciembre de 2012 y 2011 es la siguiente:

	Euros			
	Activos		Pasivos	
	2012	2011	2012	2011
Anticipos y créditos al Personal	4.041,82	60.665,38	-	-
Remuneraciones pendientes de pago (Nota 22)	-	-	48.343,24	33.343,20
Administraciones Públicas	-	-	211.697,05	184.861,84
Otras periodificaciones (Nota 23)	-	-	109.257,33	30.028,27
	4.041,82	60.665,38	369.297,62	248.233,31

Dentro de la partida "Administraciones públicas" se incluye el importe pendiente de pago por retenciones sobre los rendimientos a cuenta del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas que incluye, entre otros, tanto el relativo al personal en plantilla como el de los partícipes que han reembolsado participaciones en el último trimestre (en base al R.D. 2.717/1998, de 18 de diciembre), y el saldo acreedor con la Seguridad Social.



0L3385317

CLASE 8.ª

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, dentro de la partida "Otras Periodificaciones" se incluye el importe pendiente de pago a Riva y García Proyectos, S.A.U. por importe de 34.840,60 y 16.225,00 euros, respectivamente (véanse Notas 16 y 23). El resto del saldo de esta partida se corresponde, básicamente, con saldos pendientes de pago con proveedores por servicios profesionales independientes.

Durante el ejercicio 2012 se han puesto de manifiesto pérdidas por deterioro que afectan a "Resto de activos" por importes de 60.000,00 euros, registrados en el epígrafe "Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto) - Resto de activos" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

9. Deudas con intermediarios financieros

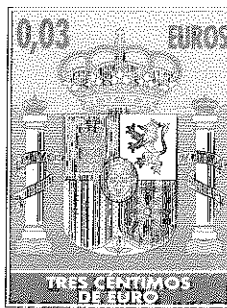
La composición del saldo de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2012 y 2011, atendiendo a los criterios de clasificación y a su naturaleza, se indica a continuación:

	Euros	
	2012	2011
Clasificación:		
Pasivos financieros a coste amortizado	523.197,62	183.337,95
	523.197,62	183.337,95
Naturaleza:		
Comisiones a pagar	400.977,43	142.833,16
Otras deudas	122.220,19	40.504,79
	523.197,62	183.337,95

Todas las deudas con intermediarios financieros son en euros, el ámbito geográfico es nacional y tienen un vencimiento inferior a 3 meses. Estos saldos no devengan interés.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 dentro de la partida "Comisiones a pagar" se encuentran registrados los importes pendientes de pago a Riva y García - 1877, S.V, S.A. (Sociedad Unipersonal), en concepto de comisión por comercialización de instituciones de inversión colectiva gestionadas por la Sociedad por importes de 394.914,23 y 137.082,94 euros, respectivamente (véanse Notas 16 y 20).

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 el importe clasificado en "Otras deudas" corresponde al importe pendiente de pago por las comisiones cedidas a Fons Mediterrània, F.C.R. de Régimen Simplificado por servicios previamente facturados por la Sociedad a las participadas de dicho Fondo (véase Notas 19 y 23).



0L3385318

CLASE 8.ª**10. Deudas con particulares**

La composición del saldo de este epígrafe atendiendo a los criterios de clasificación y naturaleza al 31 de diciembre de 2012 y 2011 se indica a continuación:

	Euros	
	2012	2011
Clasificación:		
Pasivos financieros a coste amortizado	205.187,97	318.228,43
	205.187,97	318.228,43
Naturaleza:		
Acreedores empresas grupo (véase Nota 16)	201.437,97	318.228,43
	201.437,97	318.228,43

Todas las deudas con particulares son en euros, el ámbito geográfico es nacional y tienen un vencimiento inferior a 6 meses.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 el saldo de la cuenta "Deudas con Particulares – Acreedores empresas grupo" recoge el pasivo por impuesto de sociedades de la Sociedad. Concretamente, al 31 de diciembre de 2012 se registran 125.000,00 euros correspondientes al impuesto de sociedades del ejercicio 2011, parte del cual se ha liquidado antes de la formulación de estas cuentas anuales abreviadas, y 76.437,97 euros correspondiente al impuesto de sociedades del ejercicio 2012. Este saldo se incluye en este epígrafe, al ser un saldo acreedor con Grupo Financiero Riva y García, S.L., entidad matriz del grupo fiscal al que pertenece la Sociedad (véase Nota 13).

11. Capital escriturado

Al 31 de diciembre de 2012 el capital social de la Sociedad estaba compuesto por 100.000 acciones de 3,61 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas por el Accionista Único, Riva y García Proyectos, S.A.U. (véase Nota 1). Todas las acciones constitutivas de capital gozan de los mismos derechos políticos y económicos, no existiendo restricciones estatutarias para su transmisibilidad, y asimismo, no cotizan en Bolsa.

No se ha producido ningún movimiento en el capital social de la Sociedad durante los ejercicios 2012 y 2011.

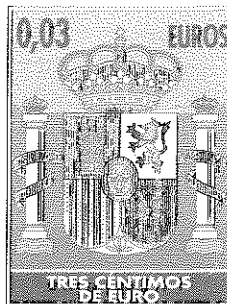
12. Reservas

La composición del saldo de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2012 y 2011, se muestra a continuación:

	Euros	
	2012	2011
Reservas:		
Reserva legal	72.199,99	72.199,99
Reservas voluntarias	1.086.147,91	1.066.676,84
	1.158.347,90	1.138.876,83



CLASE 8.^a



0L3385319

Reserva legal

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, las sociedades que obtengan beneficios en el ejercicio económico deberán destinar un 10% del mismo a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social, excepto cuando existan pérdidas acumuladas que hicieran que el patrimonio neto de la Sociedad fuera inferior a la cifra de capital social, en cuyo caso el beneficio se destinará a la compensación de dichas pérdidas y destinándose el 10% del beneficio restante a dotar la correspondiente reserva legal.

La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital social en la parte que exceda del 10% del capital social ya aumentado. Salvo para esta finalidad, mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

Al 31 diciembre de 2012 y 2011, la Sociedad tiene la reserva legal totalmente constituida.

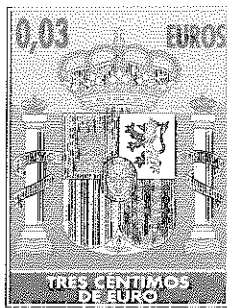
13. Situación fiscal

La Sociedad se encuentra sujeta al Impuesto sobre Sociedades en régimen de declaración consolidada, siendo Grupo Financiero Riva y García, S.L. la Sociedad Matriz del Grupo Fiscal. Las Sociedades que constituyen el Grupo a efectos fiscales son: Grupo Financiero Riva y García, S.L., Riva y García – 1877, S.V, S.A. (Sociedad Unipersonal), Riva y García Gestión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.U. y Riva y García Proyectos, S.A.U., actuando la primera de ellas como sociedad dominante y siendo, por tanto, responsable ante la Administración de la presentación y liquidación del Impuesto sobre Sociedades consolidado.

i. Conciliación del resultado contable y de la base imponible fiscal

El resultado contable del ejercicio 2012 no coincide con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades por la consideración de diferencias permanentes positivas de 17.889,48 euros.

El resultado contable del ejercicio 2011 coincidía con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades.



0L3385320

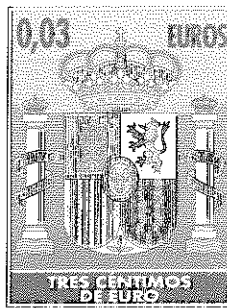
CLASE 8.^a

ii. Impuestos reconocidos en el Patrimonio neto

El detalle de los impuestos reconocidos directamente en el Patrimonio es el siguiente:

Ejercicio 2012

	Euros		
	Aumentos	Disminuciones	Total
Por impuesto diferido:			
Con origen en el ejercicio:	-	-	-
Activos disponibles para la venta	-	-	-
Valoración de otros activos financieros	-	-	-
Subvenciones	-	-	-
Otros	-	-	-
Con origen en ejercicios anteriores:	-	-	-
Activos disponibles para la venta	-	(48.965,32)	(48.965,32)
Valoración de otros activos financieros	-	-	-
Subvenciones	-	-	-
Otros	-	-	-
Total impuesto diferido	-	(48.965,32)	(48.965,32)
Total impuesto reconocido directamente en Patrimonio	-	(48.965,32)	(48.965,32)



0L3385321

CLASE 8.ª

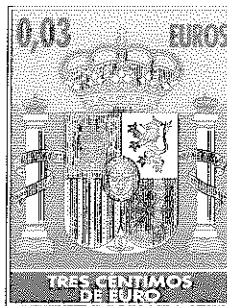
Ejercicio 2011

	Euros		
	Aumentos	Disminuciones	Total
Por impuesto diferido:			
Con origen en el ejercicio:			
Activos disponibles para la venta	29.331,72	-	29.331,72
Valoración de otros activos financieros	-	-	-
Subvenciones	-	-	-
Otros	-	-	-
Con origen en ejercicios anteriores:			
Activos disponibles para la venta	-	(31.306,05)	(31.306,05)
Valoración de otros activos financieros	-	-	-
Subvenciones	-	-	-
Otros	-	-	-
Total impuesto diferido	29.331,72	(31.306,05)	(1.974,33)
Total impuesto reconocido directamente en Patrimonio	29.331,72	(31.306,05)	(1.974,33)

iii. Conciliación entre el resultado contable y el gasto por impuesto sobre sociedades

La conciliación entre el resultado contable y el gasto por Impuesto sobre sociedades es la siguiente:

	Euros	
	2012	2011
Resultado contable antes de impuestos	287.862,40	1.063.531,07
Diferencias permanentes	17.889,48	-
Cuota	76.437,97	319.059,32
Total gasto por impuesto reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias	76.437,97	319.059,32



0L3385322

CLASE 8.ª

Impuesto sobre Sociedades

iv. Desglose del gasto por impuesto sobre sociedades

El desglose del gasto por impuesto sobre sociedades es el siguiente:

	Euros	
	2012	2011
Impuesto corriente:		
Por operaciones continuadas	(76.437,97)	(319.059,32)
Por operaciones interrumpidas	-	-
Impuesto diferido:		
Por operaciones continuadas	-	-
Por operaciones interrumpidas	-	-
Total gasto por impuesto	(76.437,97)	(319.059,32)

v. Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras

Con fecha 13 de julio de 2012, se han iniciado las actuaciones inspectoras al objeto de verificar el cumplimiento de las obligaciones y deberes tributarios por los siguientes conceptos y periodos:

- Impuesto sobre Sociedades, para los periodos 2007 a 2010.

En lo que se refiere al impuesto de sociedades, al formar parte del Grupo fiscal cuya dominante es Grupo Financiero Riva y García, S.L., las actuaciones de comprobación e investigación del Grupo, como sujeto pasivo del impuesto sobre sociedades por los ejercicios indicados, se han iniciado con la sociedad dominante del mismo.

Asimismo, a 31 de diciembre de 2012, la Sociedad tenía pendiente de inspección los ejercicios 2011 y 2012 para el Impuesto sobre Sociedades y los últimos 4 ejercicios respecto del resto de obligaciones y deberes tributarios que son de aplicación.

Debido a las posibles diferentes interpretaciones que pueden darse a las normas fiscales, los resultados de las inspecciones para los años sujetos o abiertos a verificación, pueden dar lugar a pasivos fiscales contingentes, cuyo importe no es posible cuantificar en la actualidad de una manera objetiva. No obstante, en opinión de los Administradores y de la Dirección de la Sociedad, la posibilidad de que se materialicen pasivos significativos adicionales a los registrados es remota por lo que no afectarían de manera significativa a las cuentas anuales abreviadas adjuntas

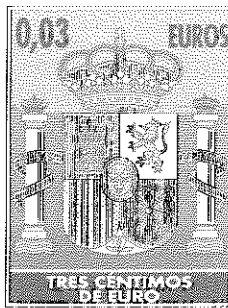
14. Gestión del riesgo.*Valor razonable de los instrumentos financieros*

La Sociedad determina el valor razonable de los instrumentos financieros tomando como referencia las cotizaciones publicadas en mercados activos. En el caso de participaciones no cotizadas, el valor razonable se determina por su valor teórico contable de la participada, al considerarse el criterio más prudente. En el caso de posiciones en instituciones de inversión colectiva, para su valoración se utilizan los valores liquidativos publicados.



CLASE 8.ª

CLASE 8.ª



0L3385323

El valor razonable de los activos y pasivos financieros registrados en el balance de situación a coste amortizado al 31 de diciembre de 2012 y 2011 no difiere significativamente de su valor en libros dado que devengan un tipo de interés variable y/o, la mayor parte de los mismos, tienen un vencimiento inferior a un año, siendo las contrapartes, entidades de reconocida solvencia o entidades vinculadas.

La gestión de los riesgos financieros que lleva a cabo la Sociedad está dirigida al establecimiento de mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés, así como a los riesgos de crédito y liquidez.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la Sociedad no tenía contratados instrumentos derivados con el objetivo de cobertura o de negociación.

Estructura de la gestión del riesgo. Coberturas.

La sociedad no tiene posiciones en productos derivados y no hace ninguna cobertura de su cartera de inversiones, aplicando para la gestión de su cartera propia, parámetros similares a los que aplica en relación a las carteras de los fondos que gestiona.

Exposición al riesgo

Dada la actividad de la Sociedad, el uso de instrumentos financieros está condicionado al cumplimiento del Reglamento de Instituciones de Inversión Colectiva (Real Decreto 1.082/2012, de 13 de julio) que establece que las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva invertirán sus recursos propios mínimos, al menos en un 60% en valores admitidos a negociación en alguno de los mercados de los señalados en el artículo 30.1 a) de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, en cuentas a la vista o en depósitos en entidades de crédito y el 40% restante en activos adecuados al cumplimiento del fin social (véase Notas 5 y 6).

La gestión de los riesgos financieros que lleva a cabo la Sociedad está dirigida al establecimiento de mecanismos necesarios para controlar la exposición de la Sociedad al riesgo de mercado (que comprende el riesgo de tipo de interés y el riesgo de precio de acciones o índices bursátiles), así como a los riesgos de crédito y liquidez.

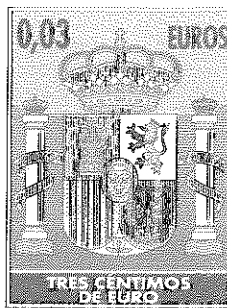
Riesgo de liquidez

Se han determinado controles sobre los flujos de caja de la cartera para asegurar el adecuado cumplimiento de los compromisos de pago con terceros y se han establecido controles de la liquidez de mercado de los activos en cartera.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito representa las pérdidas que sufriría la cartera de la Sociedad en el caso de que alguna contraparte incumpliese sus obligaciones contractuales de pago. La sociedad gestora, en cuanto a la inversión de sus propios recursos se atiene a las limitaciones que la legislación le impone en cuanto a instrumentos y emisores. La sociedad gestora hace un seguimiento de la calidad crediticia de estas contrapartidas así como de la adecuada diversificación de la cartera.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 la Sociedad mantenía posiciones crediticias expuestas al riesgo de crédito, que corresponden en su mayoría a saldos con entidades de crédito, préstamos a entidades del Grupo así como a comisiones a cobrar de las Instituciones de Inversión Colectiva y entidades de capital riesgo gestionados.



0L3385324

CLASE 8.ª

RENTAS FIJAS

Los importes por los que figuran registrados los activos financieros representan, en todos los aspectos significativos, el máximo nivel de exposición al riesgo de crédito de la Sociedad en cada fecha de presentación de los estados financieros.

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado representa la pérdida en las posiciones de los instrumentos de capital como consecuencia de movimientos adversos en los precios de mercado. Los factores de riesgo más significativos podrían agruparse en los siguientes:

- Riesgo de tipo de interés: la inversión en activos de renta fija, en su caso, conlleva un riesgo de tipo de interés, cuya fluctuación de tipos es reducida para activos a corto plazo y elevada para activos a largo plazo.
- Riesgo de precio de acciones o índices bursátiles: la inversión en instrumentos de patrimonio conlleva que la rentabilidad de la Sociedad se vea afectada por la volatilidad de los mercados en los que invierte.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la Sociedad no mantenía activos o pasivos financieros significativos que devenguen un tipo efectivo determinable y/o a largo plazo y, por lo tanto, en los que los cambios de tipo de interés tengan impacto.

Al 31 de diciembre de 2012, las posiciones en instrumentos de capital ascienden a 169.997,32 euros, siendo la totalidad correspondiente a entidades de capital riesgo gestionadas por la Sociedad.

Otros riesgos de mercado

Con carácter mensual, la Sociedad controla el cumplimiento por parte de las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas de todos los límites legales: el cumplimiento del patrimonio mínimo, el número mínimo de partícipes o accionistas, control de los coeficientes de liquidez, de los coeficientes de concentración así como los límites explícitos para la inversión en derivados. Adicionalmente, la Sociedad controla el cumplimiento de la política de inversión que cada una de las IIC tiene registrada en su folleto.

En relación con la gestión del riesgo de las Instituciones de Inversión Colectiva que gestiona la Sociedad:

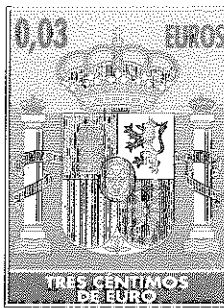
La gestión de los riesgos financieros que lleva a cabo la Sociedad está dirigida al establecimiento de mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés y tipos de cambio, así como a los riesgos de crédito y liquidez. En este sentido, el Real Decreto 1.082/2012, de 13 de julio, establece una serie de coeficientes normativos que limitan dicha exposición y cuyo control se realiza por la sociedad gestora. A continuación se indican los principales coeficientes normativos a los que están sujetas las Instituciones de Inversión Colectiva:

- Límites a la inversión en otras Instituciones de Inversión Colectiva:

La inversión en acciones o participaciones emitidas por una única IIC, no podrá superar el 20% del patrimonio, salvo en las IIC cuya política de inversión se base en la inversión en un único fondo. Asimismo, la inversión total en IIC mencionadas en el artículo 48.1.d) del Real Decreto 1.082/2012, de 13 de julio, no podrá superar el 30% del patrimonio de las Instituciones de Inversión Colectiva.



CLASE 8.ª



OL3385325

- **Limite general a la inversión en valores cotizados**

La inversión en los activos e instrumentos financieros emitidos por un mismo emisor no podrá superar el 5% del patrimonio de las Instituciones de Inversión Colectiva. Este límite quedará ampliado al 10%, siempre que la inversión en los emisores en los que supere el 5% no exceda del 40% del patrimonio de las Instituciones de Inversión Colectiva. Puede quedar ampliado al 35% cuando se trate de inversiones en valores emitidos o avalados por un Estado miembro de la Unión Europea, una comunidad autónoma, una entidad local, un organismo internacional del que España sea miembro o por cualquier otro Estado que presente una calificación de solvencia otorgada por una agencia especializada en calificación de riesgos de reconocido prestigio, no inferior a la del Reino de España. Cuando se desee superar el límite del 35%, en el folleto y en toda publicación de promoción de las Instituciones de Inversión Colectiva deberá hacerse constar en forma bien visible esta circunstancia, y se especificarán los emisores en cuyos valores se tiene intención de invertir o se tiene invertido más del 35% del patrimonio. Para que las Instituciones de Inversión Colectiva puedan invertir hasta el 100% de su patrimonio en valores emitidos o avalados por un ente de los señalados en el artículo 50.2.b) del Real Decreto 1.082/2012, será necesario que se diversifique, al menos, en seis emisiones diferentes y que la inversión en valores de una misma emisión no supere el 30% del activo de las Instituciones de Inversión Colectiva. Quedará ampliado al 25% cuando se trate de inversiones en obligaciones emitidas por entidades de crédito cuyo importe esté garantizado por activos que cubran suficientemente los compromisos de la emisión y que queden afectados de forma privilegiada al reembolso del principal y al pago de los intereses en el caso de situación concursal del emisor. El total de las inversiones en este tipo de obligaciones en las que se supere el límite del 5% no podrá superar el 80% del patrimonio de las Instituciones de Inversión Colectiva.

A estos efectos, las entidades pertenecientes a un mismo Grupo económico se consideran un único emisor.

- **Limite general a la inversión en derivados:**

La exposición total al riesgo de mercado asociada a instrumentos financieros derivados no podrá superar el patrimonio neto de las Instituciones de Inversión Colectiva. Por exposición total al riesgo se entenderá cualquier obligación actual o potencial que sea consecuencia de la utilización de instrumentos financieros derivados, entre los que se incluirán las ventas al descubierto.

Las primas pagadas por la compra de opciones, bien sean contratadas aisladamente, bien incorporadas en operaciones estructuradas, en ningún caso podrán superar el 10% del patrimonio de las Instituciones de Inversión Colectiva.

La exposición al riesgo de contraparte en derivados OTC se limita al 5% del patrimonio con carácter general y al 10% del patrimonio si la contraparte es una entidad de crédito con ciertas limitaciones.

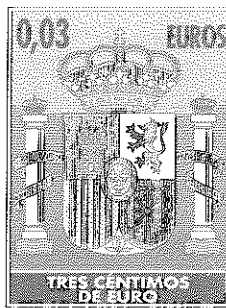
Las posiciones frente a un único emisor en productos derivados, activos e instrumentos financieros, obligaciones emitidas por entidades de crédito cuyo importe esté garantizado por activos que cubran suficientemente los compromisos de la emisión y queden afectados de forma privilegiada al reembolso del principal e intereses y depósitos que las Instituciones de Inversión Colectiva tengan en dicha entidad no podrán superar el 35% de patrimonio de las Instituciones de Inversión Colectiva.

Las posiciones frente a un único emisor en productos derivados, activos e instrumentos financieros y depósitos que las Instituciones de Inversión Colectiva tengan en dicha entidad no podrán superar el 20% de patrimonio de las Instituciones de Inversión Colectiva.

A estos efectos, las entidades pertenecientes a un mismo Grupo económico se consideran un único emisor.



CLASE 8ª



0L3385326

- Límites a la inversión en valores no cotizados:

Los valores susceptibles de ser adquiridos no podrán presentar ninguna limitación a su libre transmisión.

Queda prohibida la inversión de las Instituciones de Inversión Colectiva en valores no cotizados emitidos por entidades pertenecientes a su grupo o al grupo de su sociedad gestora. Asimismo, no podrán tener invertido más del 2% de su patrimonio en valores emitidos o avalados por una misma entidad. Igualmente, no podrán tener más del 4% de su patrimonio invertido en valores emitidos o avalados a entidades pertenecientes a un mismo grupo.

Se autoriza la inversión, con un límite máximo conjunto del 10% del patrimonio, en:

- Acciones y participaciones de IIC de carácter financiero no autorizadas conforme a la Directiva 2009/65/CE, de 13 de julio domiciliadas en países no OCDE con ciertas limitaciones.
- Acciones y participaciones de IIC de inversión libre y de IIC de IIC de inversión libre españolas.
- Acciones y participaciones de Entidades de Capital Riesgo reguladas en la Ley 25/2005.

- Coeficiente de liquidez:

Las Instituciones de Inversión Colectiva deberán mantener un coeficiente mínimo de liquidez del 3% de su patrimonio calculado sobre el promedio mensual de las Instituciones de Inversión Colectiva.

- Obligaciones frente a terceros:

Las Instituciones de Inversión Colectiva podrán endeudarse hasta el límite conjunto del 10% de su patrimonio para resolver dificultades transitorias de tesorería, siempre que se produzca por un plazo no superior a un mes, o por adquisición de activos con pago aplazado, con las condiciones que establezca la CNMV. No se tendrán en cuenta, a estos efectos, los débitos contraídos en la compra de activos financieros en el período de liquidación de la operación que establezca el mercado donde se hayan contratado.

Los coeficientes y límites legales anteriores mitigan los siguientes riesgos a los que se expone las Instituciones de Inversión Colectiva que, en todo caso, son objeto de seguimiento específico por la Sociedad.

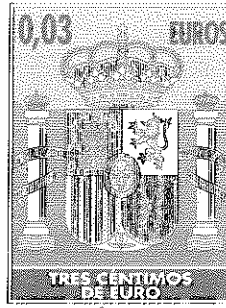
Riesgo de crédito

El riesgo de crédito representa las pérdidas que sufrirían las Instituciones de Inversión Colectiva en el caso de que alguna contraparte incumpliese sus obligaciones contractuales de pago con el mismo. Dicho riesgo se vería mitigado con los límites a la inversión y concentración de riesgos antes descritos.

En el folleto de las Instituciones de Inversión Colectiva se limitan las condiciones que deben cumplir las contrapartidas con las que asumen riesgos de crédito. La Sociedad hace un seguimiento de la calidad crediticia de estas contrapartidas así como de la adecuada diversificación de la cartera del mismo.



CLASE 8.ª



0L3385327

Riesgo de liquidez

En el caso de que las Instituciones de Inversión Colectiva invirtiesen en valores de baja capitalización o en mercados con una reducida dimensión y limitado volumen de contratación, o inversión en otras Instituciones de Inversión Colectiva con liquidez inferior a la de las Instituciones de Inversión Colectiva, las inversiones podrían quedar privadas de liquidez. Por ello, la Sociedad gestiona el riesgo de liquidez inherente a la actividad para asegurar el cumplimiento del coeficiente de liquidez establecido legalmente y garantizar los reembolsos de los partícipes.

Tanto en el momento de la compra como, posteriormente en tanto permanezca la inversión en cartera, la sociedad gestora de las Instituciones de Inversión Colectiva verifica que las condiciones de liquidez de las inversiones se ajustan a las condiciones y exigencias de liquidez del mismo, basándose en la profundidad de los mercados o en otras condiciones que incidan en la posibilidad de realización.

En el caso de inversiones en otras Instituciones de Inversión Colectivas se analiza con una periodicidad mensual la liquidez probable de las mismas, basándose en información sobre la composición de sus carteras.

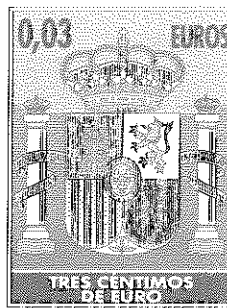
Riesgo de mercado

El riesgo de mercado representa la pérdida en las posiciones de las Instituciones de Inversión Colectiva como consecuencia de movimientos adversos en los precios de mercado. Los factores de riesgo más significativos podrían agruparse en los siguientes:

- Riesgo de tipo de interés: La inversión en activos de renta fija conlleva un riesgo de tipo de interés, cuya fluctuación de tipos es reducida para activos a corto plazo y elevada para activos a largo plazo.
- Riesgo de tipo de cambio: La inversión en activos denominados en divisas distintas del euro conlleva un riesgo por las fluctuaciones de los tipos de cambio.
- Riesgo de precio de acciones o índices bursátiles: La inversión en instrumentos de patrimonio conlleva que la rentabilidad de las Instituciones de Inversión Colectiva se vea afectada por la volatilidad de los mercados en los que invierte. Adicionalmente, la inversión en mercados considerados emergentes puede conllevar, en su caso, riesgos de nacionalización o expropiación de activos o imprevistos de índole político que pueden afectar al valor de las inversiones, haciéndolas más volátiles.

15. Gestión del capital.

La estrategia de gestión de los recursos propios de la Sociedad ha consistido en mantener en todo momento unos niveles de recursos propios superiores a los establecidos en el artículo 100.1 del Real Decreto 1.082/2012, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva (véase Nota 1-h).



0L3385328

CLASE 8.ª

16. Partes vinculadas

a) Operaciones con sociedades del Grupo y con el Accionista Único de la Sociedad

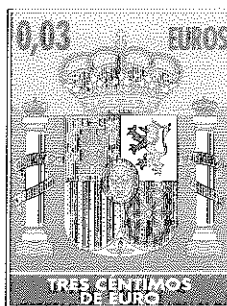
El detalle de operaciones vinculadas es el siguiente:

Ejercicio 2012

	Euros		
	Accionista de la Sociedad	Otras Entidades del Grupo o vinculadas a los Socios últimos del Grupo	IIC's/ ECR's gestionadas y administradas
ACTIVO:			
Crédito a intermediarios financieros			
Cuentas a la vista (Nota 5)	-	22,48	-
Deudores por comisiones (Nota 5)	-	-	1.035.546,85
Crédito a particulares			
Préstamos a empresas del Grupo (Nota 5)	1.283.366,10	40.000,00	-
Activos financieros disponibles para la venta			
Otros instrumentos de capital (Nota 6)	-	-	169.979,92
Participaciones - entidades asociadas	-	1.424,10	-
PASIVO:			
Deudas con intermediarios financieros			
Comisión comercialización (Nota 9)	-	394.914,23	122.220,19
Deudas con particulares			
Por liquidación Impuesto de Sociedades (Nota 10)	-	201.437,97	-
Otros Pasivos (Nota 8)	34.840,60	-	-
Pérdidas y ganancias:			
Ingresos			
Intereses y rendimientos asimilados (Nota 5)	53.914,90	-	-
Comisiones percibidas			
Comisión de gestión y administración devengada (Nota 19)	-	-	3.443.893,96
Gastos			
Comisiones satisfechas			
Comisión comercialización devengada (Nota 20)	-	487.424,89	-
Comisiones satisfechas			
Otras comisiones (Nota 20)	-	-	142.000,00
Gastos generales			
Prestación de servicios (Nota 23)	65.725,00	285.000,00	-



CLASE 8.ª



0L3385329

Ejercicio 2011

	Euros		
	Accionista de la Sociedad	Otras Entidades del Grupo o vinculadas a los Socios últimos del Grupo	IIC's/ ECR's gestionadas y administradas
ACTIVO:			
Crédito a intermediarios financieros			
Cuentas a la vista (Nota 5)	-	237,34	-
Deudores por comisiones (Nota 5)	-	-	287.857,54
Crédito a particulares			
Préstamos a empresas del Grupo (Nota 5)	1.057.951,20	-	-
Activos financieros disponibles para la venta			
Otros instrumentos de capital (Nota 6)	-	-	375.899,33
Participaciones - entidades asociadas	-	1.424,10	-
PASIVO:			
Deudas con intermediarios financieros			
Comisión comercialización (Nota 9)	-	137.082,94	40.504,79
Deudas con particulares			
Por liquidación Impuesto de Sociedades (Nota 10)	-	318.228,43	-
Otros Pasivos (Nota 8)	16.225,00	-	-
Pérdidas y ganancias:			
Ingresos			
Intereses y rendimientos asimilados (Nota 18)	17.951,20	-	-
Comisiones percibidas			
Comisión de gestión y administración devengada (Nota 19)	-	-	3.904.344,53
Gastos			
Comisiones satisfechas			
Comisión comercialización devengada (Nota 20)	-	463.096,18	-
Otras comisiones (Nota 20)	-	-	142.000,00
Gastos generales			
Prestación de servicios (Nota 23)	64.899,96	324.000,00	-

b) Operaciones con miembros del Consejo de Administración y Alta Dirección

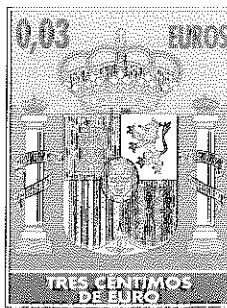
La información sobre los diferentes conceptos retribuidos devengados por el Consejo de Administración y la Alta Dirección de la Sociedad y, en su caso, el saldo de las operaciones de riesgo directo concertados con el Consejo de Administración y la Alta Dirección de la Sociedad se detalla en la Nota 4.

c) Operaciones con otras partes vinculadas

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 existen personas físicas y jurídicas, que entran dentro del concepto de partes vinculadas y que realizan con la Sociedad operaciones propias de una relación comercial normal con una entidad financiera, por importes no significativos, en condiciones de mercado o de empleado, según proceda.



CLASE 8.ª



0L3385330

17. Departamento de Atención al Cliente

En virtud de la Orden del Ministerio de Economía 734/2004 (de 11 de marzo) sobre departamentos y servicios de atención al cliente y el defensor del cliente de las entidades financieras que desarrolla la Ley 44/2002 (de 22 de noviembre) de Medidas de Reforma del Sistema Financiero, la Sociedad ha creado el Departamento de Atención al Cliente, y ha establecido un reglamento que regula de forma sistemática y completa el funcionamiento de dicho Departamento, asegurando el fácil acceso por parte de los clientes al sistema de reclamación, así como una ágil tramitación y resolución de las quejas o reclamaciones interpuestas por aquéllos.

El Departamento de Atención al Cliente presentará ante el Consejo de Administración de la Sociedad con fecha 30 de marzo de 2013 el informe explicativo del desarrollo de su función durante el ejercicio 2012. En dicho informe se indica que se ha recibido 1 reclamación/queja de clientes durante el ejercicio 2012, habiéndose facilitado la información requerida por dicho cliente y no habiendo sido necesario dictar ningún tipo de decisión, recomendación o sugerencia.

18. Intereses y rendimientos asimilados

Este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias comprende los intereses devengados en el ejercicio por todos los activos financieros cuyo rendimiento, implícito o explícito, se obtiene de aplicar el método del tipo de interés efectivo, con independencia de que se valoren por su valor razonable. Los intereses se registran por su importe bruto, sin deducir, en su caso, las retenciones de impuestos realizadas en origen.

Seguidamente se desglosa el origen de los intereses y rendimientos asimilados más significativos devengados por la Sociedad en los ejercicios 2012 y 2011:

	Euros	
	2012	2011
Crédito a intermediarios financieros (Nota 5)	54.256,65	23.083,24
	54.256,65	23.083,24

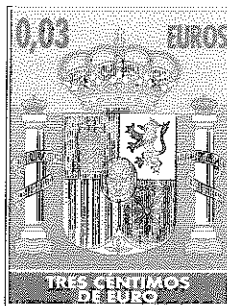
19. Comisiones percibidas

La mayor parte de las comisiones percibidas por la Sociedad corresponden a un único segmento de explotación, el de la gestión y administración de instituciones de inversión colectiva y de entidades de capital riesgo (véase Nota 1). El 95% de los saldos de comisiones percibidas se corresponde con negocio generado en España, siendo el 5% restante negocio generado en la Zona Magreb por los servicios facturados a las sociedades participadas por Fons Mediterrània, F.C.R. de Régimen Simplificado, gestionado por la Sociedad.

Comprende el importe de todas las comisiones devengadas en el ejercicio.



CLASE 8.^a



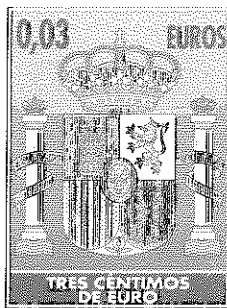
0L3385331

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias es:

	Euros	
	2012	2011
Comisiones de gestión y administración de instituciones de inversión colectiva	1.039.755,69	1.006.460,70
Comisiones de gestión en entidades de capital riesgo	2.404.138,27	2.897.883,83
Servicios de asesoramiento	184.500,00	279.438,07
	3.628.393,96	4.183.782,60

En la partida "Servicios de asesoramiento" del cuadro anterior se incluyen los importes facturados por dicho concepto a las participadas, no residentes en Marruecos, de Fons Mediterrània, F.C.R. de Régimen Simplificado, gestionado por la Sociedad. Los servicios por este concepto a participadas de dicho Fondo que residen en Marruecos son facturados por Riva y García Marroc, S.A.R.L., que presta servicios de apoyo en la administración de dicho Fondo a la Sociedad Gestora (véase Nota 23). Tal y como se detalla en el contrato de gestión entre la Sociedad y el mencionado Fondo, el 50% de las comisiones facturadas en concepto de "transaction fees" son cedidos al Fondo (véase Nota 20).

El detalle de comisiones devengadas durante el ejercicio 2012 y 2011 por la prestación los servicios de gestión y administración de instituciones de inversión colectivas y entidades de capital riesgo y de las comisiones pendientes de cobro y el patrimonio gestionado al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es el siguiente:



0L3385332

CLASE 8.ª

Ejercicio 2012

Comisiones de Gestión y Administración	Euros			% Comisión Gestión Anual
	Comisiones Devengadas	Comisiones Pendientes 31/12/2012	Patrimonio Gestionado 31/12/2012	
Sociedades de Inversión:				
Adrasam Inversión, S.I.C.A.V., S.A. ⁽¹¹⁾⁽¹²⁾	38.137,95	17.145,94	2.918.447,38	0,75%
Arroba Invest, S.I.C.A.V., S.A. ⁽¹¹⁾	86.075,31	7.505,29	14.998.810,61	(1)
Camarmilla, S.I.C.A.V., S.A. ⁽¹¹⁾⁽¹²⁾	57.879,60	33.727,09	10.057.851,84	0,30%
Luca Invest 2000, S.I.C.A.V., S.A. ⁽¹¹⁾⁽¹²⁾	19.618,24	8.246,54	4.911.151,77	0,30%
Motivasa Inversiones, S.I.C.A.V., S.A. ⁽¹¹⁾⁽¹²⁾	120.745,46	66.835,13	17.481.984,44	0,35%
Mutualsasa Inversiones, S.I.C.A.V., S.A. ⁽²⁾	214,63	-	-	0,50%
Perco Patrimonial, S.I.C.A.V., S.A. ⁽³⁾	12.878,96	0,78	-	-
Rebeco-98, S.I.C.A.V., S.A. ⁽⁴⁾	12.902,04	-	-	-
Schaelchli Inversiones, S.I.C.A.V., S.A. ⁽⁵⁾	7.024,82	-	-	0,59%
Valores Mediterraneos, S.I.C.A.V., S.A. ⁽⁶⁾	11.132,81	0,13	-	-
Inversiones Focalizadas, S.I.C.A.V., S.A.	-	1.229,59	-	-
Capital 18, S.I.C.A.V., S.A. ⁽⁷⁾	3.797,96	0,07	-	-
Fondos de Inversión:				
Riva y García Acciones I, FI ⁽¹¹⁾⁽¹²⁾	306.251,38	121.258,20	15.746.887,88	1,35%
Riva y García Ahorro, FI ⁽¹¹⁾	118.372,18	9.635,26	9.491.904,88	1,20%
Riva y García Discrecional, FI ⁽⁸⁾	12.325,42	313,09	-	1,05%
Riva y García Global, FI ⁽¹¹⁾⁽¹²⁾	63.527,09	21.548,13	3.010.550,44	1,35%
Riva y García Selección Conservadora, FI ⁽¹¹⁾	22.592,53	2.092,48	4.018.955,10	0,75%
Riva y García Selección Moderada, FI ⁽¹¹⁾⁽¹²⁾	6.659,69	2.784,66	523.140,03	0,95%
Riva y García Renta Fija Institucional ⁽¹¹⁾	78.204,09	7.330,27	26.982.973,17	0,35%
High Rate, FI ⁽¹⁰⁾	23.686,03	6.476,40	21.590.217,98	0,35%
Fondos de Fondos de Inversión Libre:				
Riva y García Selección Alternativa, I.I.C.I.I.C.I.L. ⁽⁹⁾	37.729,50	9.508,11	4.992.821,08	0,75%
Entidades de capital riesgo:				
Spinnaker Invest, S.C.R. de Régimen Simplificado, S.A.	79.754,55	-	5.041.540,72	2,50%
Invercat Exterior, F.C.R. de Régimen Simplificado	85.724,43	-	4.022.033,36	1,25%
Tirant Inversión, F.C.R. de Régimen Simplificado	676.159,29	629.909,69	27.797.716,76	2,00%
Fons Mediterranea, F.C.R. de Régimen Simplificado	1.562.500,00	90.000,00	39.146.363,28	2,50%
	3.443.893,96	1.035.546,85	212.733.350,72	

- (1) La sociedad percibe por sus servicios de gestión, la siguiente comisión devengada diariamente y pagada mensualmente:

Hasta 2.500.000 euros: 0,93%

Siguientes 2.500.000 euros: 0,79%

Siguientes 5.000.000 euros: 0,61%

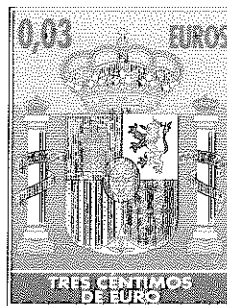
En adelante: 0,53%

La comisión se calcula sobre el total del patrimonio efectivo de la S.I.C.A.V.



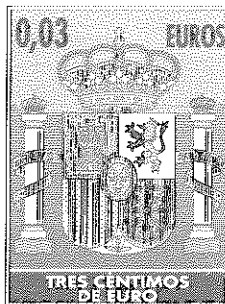
CLASE 8.^a

GOBIERNO DEL ESTADO



OL3385333

- (2) Sociedad de Inversión de Capital Variable que se ha liquidado con fecha 10 de febrero de 2012.
- (3) Sociedad de Inversión de Capital Variable cuya administración ha sido encomendada a la sociedad BNP Paribas Securities Services, Sucursal en España a partir del 20 de noviembre de 2012.
- (4) Sociedad de Inversión de Capital Variable cuya administración ha sido encomendada a la sociedad BNP Paribas Securities Services, Sucursal en España a partir del 19 de noviembre de 2012
- (5) Sociedad de Inversión de Capital Variable que ha sido traspasada a Merrill Lynch Gestión, S.G.I.I.C, S.A. el 25 de mayo de 2012
- (6) Sociedad de Inversión de Capital Variable cuya administración ha sido encomendada a la sociedad BNP Paribas Securities Services, Sucursal en España a partir del 5 de octubre de 2012.
- (7) Sociedad de Inversión de Capital Variable cuya administración ha sido encomendada a la sociedad BNP Paribas Securities Services, Sucursal en España a partir del 5 de octubre de 2012
- (8) Fondo de Inversión absorbido por el Fondo de Inversión Riva y García Selección Conservadora, F.I con fecha 12 de diciembre de 2012
- (9) Fondo de Inversión Libre que se encuentra en disolución
- (10) Fondo de Inversión cuya gestión ha sido traspasada a Alpha Plus Gestora, S.G.I.I.C., S.A. durante el ejercicio 2013.
- (11) Instituciones de inversión colectiva que, en virtud del contrato de compraventa hecho efectivo el 2 de febrero de 2013, pasarán a ser gestionadas durante dicho ejercicio por Gesalcalá, S.A., S.G.I.I.C. (véase Nota 1.i).
- (12) Instituciones de Inversión Colectiva que adicionalmente a la comisión de gestión fija han devengado comisión de gestión variable.



OL3385334

CLASE 8.^a

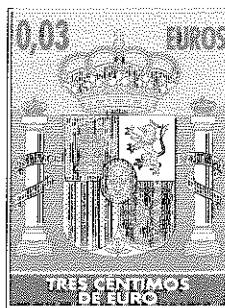
Ejercicio 2011

Comisiones de Gestión y Administración	Euros			%
	Comisiones Devengadas	Comisiones Pendientes 31/12/2011	Patrimonio Gestionado 31/12/2011	Comisión Gestión Anual
Sociedades de Inversión:				
Adrasam Inversión, S.I.C.A.V., S.A.	28.410,31	2.025,54	3.135.907,59	0,75%
Arroba Invest, S.I.C.A.V., S.A.	84.401,76	6.903,28	13.853.232,01	(1)
Camarmilla, S.I.C.A.V., S.A.	30.742,61	2.296,83	11.069.479,67	0,30%
Daymio Investments, S.I.C.A.V., S.A. (2)	11.313,18	-	-	0,30%
Luca Invest 2000, S.I.C.A.V., S.A.	18.811,01	1.528,36	4.560.940,61	0,40%
Motivasa Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.	56.942,04	4.671,19	15.940.273,41	0,35%
Mutualsasa Inversiones, S.I.C.A.V., S.A. (4)	25.782,05	207,31	365.319,92	0,50%
Perco Patrimonial, S.I.C.A.V., S.A. (3)	14.999,88	3.781,20	-	-
Rebeco-98, S.I.C.A.V., S.A. (3)	14.604,40	3.517,95	-	-
Schaelchli Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.	16.743,05	1.361,20	2.189.196,77	0,59%
Valores Mediterraneos, S.I.C.A.V., S.A. (3)	13.209,98	3.389,35	-	-
Inversiones Focalizadas, S.I.C.A.V., S.A. (3)	12.829,34	1.229,59	-	-
Capital 18, S.I.C.A.V., S.A. (3)	3.099,07	1.097,98	-	-
Fondos de Inversión:				
Riva y García Acciones I, FI	230.477,00	17.514,50	16.027.174,09	1,35%
Riva y García Ahorro, FI	160.476,57	11.085,12	10.710.600,67	1,20%
Riva y García Discrecional, FI	26.908,48	1.603,95	1.769.143,47	1,05%
Riva y García Global, FI	54.106,90	4.099,35	3.575.772,84	1,35%
Riva y García Selección Conservadora, FI	26.286,34	2.057,82	3.629.274,57	0,75%
Riva y García Selección Moderada, FI	23.572,19	767,13	489.525,10	0,95%
Riva y García Renta Fija Institucional	85.797,40	6.715,08	20.814.652,57	0,35%
High Rate, FI	21.525,67	5.277,64	16.287.868,12	0,35%
Fondos de Fondos de Inversión Libre:				
Riva y García Selección Alternativa, I.I.C.I.I.C.I.L. (5)	45.421,47	20.087,29	5.209.442,14	1,50%
Entidades de capital riesgo:				
Webcapital, S.C.R., S.A. (6)	6.596,88	17.889,49	-	2,50%
Spinnaker Invest, S.C.R., S.A.	82.218,65	-	7.000.000,00	2,50%
Invercat Exterior, F.C.R.	142.464,72	-	19.168.792,64	1,25%
Tirant Inversión, F.C.R.	1.104.103,58	78.750,39	35.883.266,00	2,00%
Fons Mediterranea, F.C.R.	1.562.500,00	90.000,00	39.329.660,00	2,50%
	3.904.344,53	287.857,54	231.009.522,19	



CLASE 8.ª

INVENTARIO



0L3385335

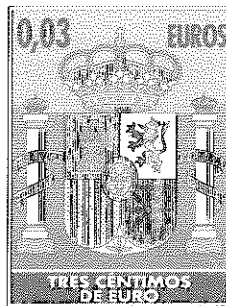
- (1) La sociedad percibe por sus servicios de gestión, la siguiente comisión devengada diariamente y pagada mensualmente:
Hasta 2.500.000 euros: 0,93%
Siguiendo 2.500.000 euros: 0,79%
Siguiendo 5.000.000 euros: 0,61%
En adelante: 0,53%
La comisión se calcula sobre el total del patrimonio efectivo de la S.I.C.A.V.
- (2) Sociedad de Inversión de Capital Variable que ha sido traspasada a J.P. Morgan Gestión, S.G.I.I.C., S.A. durante el ejercicio 2011.
- (3) Sociedad de Inversión de Capital Variable cuya administración está encomendada a la Sociedad.
- (4) Sociedad de Inversión de Capital Variable que se encuentra en liquidación a 31 de diciembre de 2011.
- (5) Fondo de Inversión Libre que se encuentra en disolución.
- (6) Entidad de Capital Riesgo que fue dada de baja de los registros de la CNMV durante el ejercicio 2010.

20. Comisiones satisfechas

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2012 y 2011 es:

	Euros	
	2012	2011
Comisiones de comercialización	509.394,93	471.328,11
Otras comisiones	176.241,73	54.291,24
	685.636,66	525.619,35

En el saldo de la partida de "Otras comisiones" del cuadro anterior se incluye, al 31 de diciembre de 2012, un importe de 142.000,00 euros en concepto de comisiones cedidas a Fons Mediterrània, F.C.R. de Régimen Simplificado por servicios previamente facturados por la Sociedad a las participadas de dicho Fondo (véase Nota 19). El resto del saldo se corresponde, al 31 de diciembre de 2012 y 2011, a las comisiones satisfechas devengadas en concepto de cesión de la administración de IIC's gestionadas por la Sociedad.



OL3385336

CLASE 8.ª

COMISIONES DE COMERCIALIZACIÓN

El detalle de las comisiones retribuidas a los diferentes comercializadores durante los ejercicios 2012 y 2011, así como de las comisiones pendiente de pago al 31 de diciembre de 2012 y 31 de diciembre de 2011, que figuran registradas en el saldo del epígrafe "Comisiones satisfechas – Comisiones de comercialización" de la cuenta de pérdidas y ganancias y "Deudas con Intermediarios Financieros – Comisiones pendientes de pago" del balance, respectivamente, son los siguientes:

Comisiones de comercialización	Euros			
	Comisiones Devengadas	Pendientes de pago	Comisiones Devengadas	Pendientes de pago
	Ejercicio 2012	31/12/2012	Ejercicio 2011	31/12/2011
Riva y Garcia - 1877 S.V., S.A. (Sociedad Unipersonal)	487.424,89	394.914,23	463.096,18	137.082,94
Adepa SA, SGIIC	21.625,05	-	-	-
Banco Inversis	344,99	-	8.231,93	-
	509.394,93	394.914,23	471.328,11	137.082,94

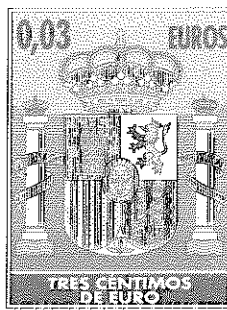
Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, las comisiones de comercialización con Riva y Garcia – 1877, S.V., S.A. (Sociedad Unipersonal) son el resultado de aplicar el porcentaje del 50% anual sobre la comisión de gestión de IIC's devengada en favor de la Sociedad Gestora.

21. Resultados de operaciones financieras

Incluye los resultados obtenidos en la compraventa de instrumentos financieros.

El desglose del saldo de este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2012 y 2011, en función del origen y la naturaleza de las partidas que lo conforman es:

	Euros	
	2012	2011
Instrumentos financieros clasificados como: Activos financieros disponibles para la venta	(141.824,05)	(4.331,80)
Origen: Renta fija	-	-
Renta variable	(141.824,05)	(4.331,80)
	(141.824,05)	(4.331,80)



0L3385337

CLASE 8.ª**22. Gastos de personal****a) Composición**

La composición de los gastos de personal de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2012 y 2011 es el siguiente:

	Euros	
	2012	2011
Sueldos y salarios	1.561.925,64	1.608.469,81
Seguridad Social	238.784,36	246.477,98
Indemnizaciones	11.658,10	-
Otros gastos de personal	-	-
	1.812.368,10	1.854.947,79

Los importes pendientes de pago al cierre del ejercicio en concepto de gastos de personal (fundamentalmente remuneraciones variables) se registran en el capítulo "Resto de pasivos – Remuneraciones pendientes de pago" del balance (véase Nota 8).

b) Número de empleados

El número medio de empleados de la Sociedad durante los ejercicios 2012 y 2011 detallado por categorías profesionales es el siguiente:

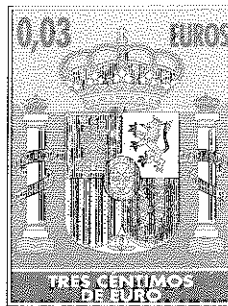
	2012	2011
Directivos	1	1
Técnicos	15	16
Administrativos	5	5
	21	22

El número de empleados de la Sociedad al cierre de los ejercicios 2012 y 2011 distribuido por categorías profesionales y género, es el siguiente:

	Número de Empleados			
	2012		2011	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Directivos	1	-	1	-
Técnicos	13	2	12	4
Administrativos	-	5	1	4
	14	7	14	8



CLASE 8.^a



0L3385338

23. Gastos generales

a) *Desglose*

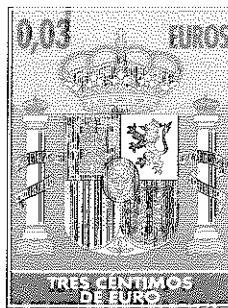
El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias correspondiente a los ejercicios 2012 y 2011 es el siguiente:

	Euros	
	2012	2011
Publicidad y propaganda	5.175,25	3.185,83
Servicios Bancarios	465,21	607,22
Servicios de profesionales independientes	531.164,04	501.072,24
Prestación de servicios	65.725,00	64.899,96
Otros gastos	22.499,23	14.622,63
Total gastos generales	625.028,73	584.387,88

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el importe de la cuenta "Servicios profesionales independientes" recoge, entre otros, los gastos incurridos en concepto de servicios de asesoramiento y soporte para la administración, por parte de Riva y García Marruecos, S.A.R.L., de una Entidad de Capital Riesgo gestionada por la Sociedad por importe de 285.000,00 euros y 324.000,00 euros, respectivamente (véase Nota 9).

El saldo incluido en la cuenta "Prestación de servicios" recoge el gasto devengado en concepto de uso de los sistemas y software informáticos así como por el arrendamiento del domicilio social de la Sociedad, contratados con Riva y García Proyectos, S.A.U (véase Nota 16). El contrato es prorrogable tácitamente cada año. El arrendamiento incluido en dicho contrato corresponde a las oficinas situadas en Diputación, 246 de Barcelona.

Los importes pendientes de pago al cierre del ejercicio por todos estos conceptos se registran en el epígrafe "Resto de pasivos" del balance adjunto (véase Nota 8).



0L3385339

CLASE 8.^a

CATEGORÍA DE SERVICIOS

b) Otra información

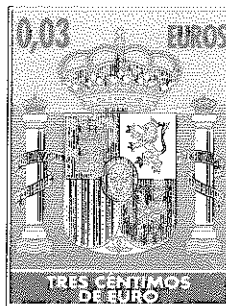
Los honorarios relativos a los servicios de auditoría de cuentas y a otros servicios prestados por el auditor a la Sociedad, Deloitte, S.L., o por una empresa del mismo grupo o vinculada con el auditor han sido los siguientes:

Ejercicio 2012

	Miles de Euros
Servicios de auditoría de cuentas y otros servicios relacionados con la auditoría	7
Otros trabajos de revisión realizados por firmas de la organización Deloitte	
Total servicios de auditoría y revisión realizados por el auditor	7
Otros servicios contratadas con firmas de la organización Deloitte, incluyendo servicios fiscales	

Ejercicio 2011

	Miles de Euros
Servicios de auditoría de cuentas y otros servicios relacionados con la auditoría	7
Otros trabajos de revisión realizados por firmas de la organización Deloitte	-
Total servicios de auditoría y revisión realizados por el auditor	7
Otros servicios contratadas con firmas de la organización Deloitte, incluyendo servicios fiscales	-



0L3385340

CLASE 8.^a

NÚMERO DE CLASE

Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera. Deber de la información de la Ley 15/2010, de 5 de julio.

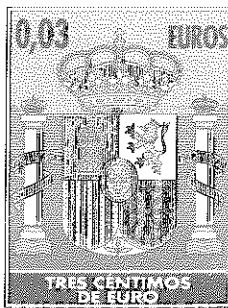
En cumplimiento de lo establecido en la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales se presenta la siguiente información:

	2012		2011	
	Importe (Euros)	%	Importe (Euros)	%
Realizados dentro del plazo máximo legal	891.576,66	100%	1.110.007,23	100%
Resto				
Total pagos del ejercicio	891.576,66	100%	1.110.007,23	100%
PMPE (días) de pagos				
Aplazamientos que a la fecha de cierre sobrepasan el plazo máximo legal	204.131,79	40,13%	-	-

Los datos expuestos en el cuadro anterior sobre pagos a proveedores hacen referencia a aquellos que por su naturaleza son acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes y servicios.

El plazo medio ponderado excedido (PMPE) de pagos se ha calculado como el cociente formado en el numerador por el sumatorio de los productos de cada uno de los pagos a proveedores realizados en el ejercicio con un aplazamiento superior al respectivo plazo legal de pago y el número de días de aplazamiento excedido del respectivo plazo, y en el denominador por el importe total de los pagos realizados en el ejercicio con un aplazamiento superior al plazo legal de pago.

El plazo máximo legal de pago aplicable a la Sociedad en el ejercicio 2012 según la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales es de 75 días, en el ejercicio 2011 el plazo máximo legal de pago aplicable era de 75 días.



0L3385341

CLASE 8.ª

MARCA DE COMERCIO

Riva y García Gestión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A. (Sociedad Unipersonal)

Informe de Gestión
del ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2012

RIVA Y GARCIA GESTIÓN, S.G.I.I.C., S.A.U. se constituyó el 5 de julio de 1988, con un capital social de 60 millones de pesetas y con una duración indefinida. Actualmente tiene un capital social de 361.000 euros.

Está inscrita en el registro oficial de Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 131.

SITUACIÓN GENERAL DEL MERCADO

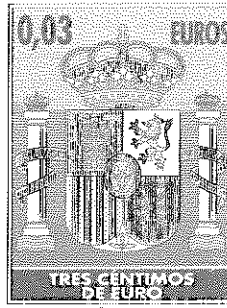
El cuarto trimestre de 2012 ha estado marcado por un tono general de los indicadores macroeconómicos que sigue apuntando a un ritmo de crecimiento global débil, especialmente en Europa, mostrándose cierta mejoría en EE.UU. a pesar de los riesgos derivados del precipicio fiscal. Los Bancos Centrales no ofrecen señales sobre posibles medidas adicionales a las ya adoptadas; sin embargo, éstas han contribuido a la mejora del sentimiento inversor que se ha traducido en bajadas de las primas de riesgo y al generalizado buen comportamiento de los mercados. En el ámbito microeconómico, las publicaciones de beneficios empresariales han continuado mostrando una buena evolución a pesar de una situación macroeconómica no muy favorable. Por su parte, en el mercado de divisas, la mejora de la percepción acerca de la situación en Europa ha beneficiado al euro, destacando también la fuerte depreciación del yen.

Los datos macroeconómicos de las principales economías constatan el desigual ritmo de avance económico. Mas allá de la desaceleración global y del mayor crecimiento en los países emergentes respecto a los desarrollados, mientras en Estados Unidos el PIB se aceleraba hasta crecer el 3,1% de variación trimestral anualizada en el tercer trimestre del año 2012, la Zona Euro cerraba el mes de septiembre con una caída del 0,60% interanual. La mayor confianza de la economía estadounidense también se ve reflejada en la tasa de paro, que se ha mantenido en el transcurso del trimestre en el 7,8%, mientras que en Europa se ha incrementado hasta el 11,8%. Por su parte, los indicadores adelantados de confianza empresarial han mejorado sensiblemente a ambos lados del Atlántico y los de confianza consumidora han empeorado ligeramente. Por otro lado, con el Brent bajando un 1,16% en el trimestre (+4,05% anual) y la caída generalizada de las materias primas, tanto las inflaciones subyacentes como las generales han descendido, situándose estas últimas en el 1,8% i.a. en EE.UU. y en el 2,2% i.a. en Europa.

En los mercados bursátiles, el índice EURO STOXX 50 se situaba al cierre del período en 2.635,93 puntos, reflejando una rentabilidad acumulada anual del 13,79% y del 7,40% trimestral. Por su parte, el selectivo español IBEX 35 cerraba diciembre en 8.167,50 puntos, con una evolución del -4,66% en el año y del 5,95% en el trimestre. En EE.UU., el índice S&P 500 gana un 13,41% anual tras bajar un 1,01% durante el trimestre, situándose en 1.426,19 puntos, mientras que el mercado tecnológico del Nasdaq Composite alcanzó los 3.019,51 puntos con una revalorización en los últimos tres meses del -3,10% y del 15,91% acumulada en el año. A nivel global, el índice MSCI World en euros sube un 11,45% anual (13,07% en divisa local), con una revalorización del -0,41% durante el trimestre (2,50% sin efecto divisa). Por sectores, medidos en divisa local, los que mejor comportamiento trimestral han mostrado son financiero (8,19%) y consumo cíclico (7,21%), situándose en el lado contrario telecomunicaciones y tecnologías de la información, con caídas del 5,15% y del 2,99%, respectivamente. Si tenemos en cuenta la variación en el año, los sectores más alcistas han sido financiero (25,08%) y consumo cíclico (23,60%), siendo los que peor comportamiento anual han tenido utilities (-2,01%) y energía (-1,75%).



CLASE 8.ª



OL3385342

Durante el transcurso del cuarto trimestre de 2012, los Bancos Centrales no han realizado cambios en su política monetaria. Tanto la Reserva Federal estadounidense como en Banco Central Europeo (BCE) han mantenido sus tipos de interés de referencia en el rango 0,00%-0,25% y en el 0,75%, respectivamente. Por otro lado, la curva de tipos core se ha relajado en Europa y repuntando en EE.UU., siendo los tramos largos los que mayor variación han mostrado y situándose el 2 años Europeo en terreno negativo a final del ejercicio. Por su parte, la pendiente 2-10 años se ha reducido en la Zona Euro y aumentado en EE.UU. en el trimestre, si bien en el año tanto en EE.UU. (menos) como en Europa (más) ha disminuido sensiblemente por la caída de tipos largos a ambos lados del Atlántico.

A 31 de diciembre la rentabilidad de la deuda alemana a 10 años se situaba en el 1,32%, lo que coloca al bono español a ese mismo plazo con un diferencial positivo de 395 p.b. (disminuyendo en el trimestre), y la TIR del T-Bond estadounidense en el 1,76%. En el mercado de divisas, la mejora en la negativa percepción de la Zona Euro ha llevado al euro a apreciarse un 2,49% respecto al dólar en el trimestre, cerrando el periodo en 1,3197 \$/€ (1,83% anual); por su parte, el yen japonés se ha depreciado un 10,07% contra el dólar en el trimestre (-11,15% anual), situándose en 86,62 JPY/\$.

SITUACIÓN DE LA SOCIEDAD.

Actividades.

El objeto social de RIVA Y GARCIA GESTIÓN, S.G.I.I.C., S.A.U. lo constituye la gestión, administración y representación de Instituciones de Inversión Colectiva y de Entidades de Capital Riesgo.

A 31 de diciembre de 2012 la Sociedad era Entidad encargada de la gestión de varias Instituciones de Inversión Colectiva y Entidades de Capital Riesgo.

Durante el ejercicio 2012 la Sociedad ha sido entidad encargada de la administración y representación de varias instituciones de inversión colectiva.

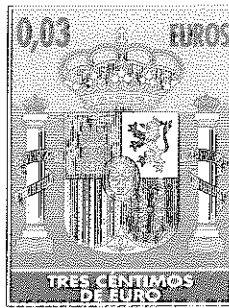
HECHOS RELEVANTES OCURRIDOS

Se ha llegado a un acuerdo con Banco Alcalá para la transmisión de parte del negocio de Riva y García SGIC. El acuerdo se materializó el 5 de febrero de 2013 y queda explicado en el siguiente punto.

ACONTECIMIENTOS OCURRIDOS TRAS EL CIERRE DEL EJERCICIO

Con fecha 5 de febrero de 2013, se ha elevado a público el contrato de compraventa entre la Sociedad (la "Vendedora"), Riva y García Proyectos, S.A.U. (como Accionista Único de la Sociedad) y Gesalcalá, S.A., S.G.I.I.C. (la "Compradora", sociedad perteneciente a Banco Alcalá, S.A., cuyo accionista mayoritario es Crèdit Andorrà, S.A.) a través del cual la Compradora ha adquirido la rama de actividad de la Vendedora que se corresponde con la totalidad de instituciones de inversión colectiva gestionadas y administradas a la fecha efectiva de la compraventa. El precio de la compraventa es de 2.470.650 euros, recibido íntegramente en efectivo vía transferencia bancaria en la mencionada fecha.

Dicha compraventa se ha hecho efectiva tras el cumplimiento de la totalidad de cláusulas suspensivas que se estipulan en el contrato, entre las cuales, las preceptivas autorizaciones de los Organismos Supervisores.



OL3385343

CLASE 8.^a

Asimismo, con fecha 30 de enero de 2013, el Accionista Único de la Sociedad ha aprobado el reparto de un dividendo de 2.470.650 euros a cuenta del resultado del ejercicio 2013, que se hará efectivo una vez obtenido el cobro de la compraventa mencionada en los párrafos anteriores.

Por último, con fecha 30 de enero de 2013, el Accionista Único de la Sociedad ha aprobado la suscripción de una ampliación de capital de Banco Alcalá, S.A., a través de la cual el Accionista Único ostentará una participación del 5% en dicha entidad financiera española.

EVOLUCIÓN PREVISIBLE DE LA SOCIEDAD

Como consecuencia de la operación indicada, la Sociedad centrará su negocio en la gestión y administración de entidades de capital riesgo.

ACTIVIDADES EN MATERIA DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN

RIVA Y GARCÍA GESTIÓN, S.G.I.I.C., S.A.U. no ha realizado actividades en materia de Investigación, Desarrollo e Innovación.

INFORMACIÓN MEDIOAMBIENTAL

RIVA Y GARCÍA GESTIÓN, S.G.I.I.C., S.A.U. no ha realizado actividades en materia medioambiental.

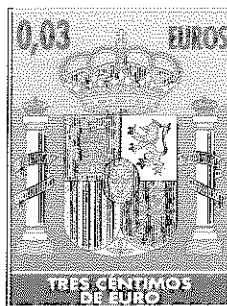
ADQUISICIÓN DE ACCIONES PROPIAS

No se han producido, a lo largo del presente ejercicio, adquisiciones de acciones propias.

Barcelona, 30 de marzo de 2013



CLASE 8.^a



OL3385344

Riva y García Gestión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A. (Sociedad Unipersonal)

Formulación de las cuentas anuales abreviadas

Los Administradores de Riva y García Gestión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A. (Sociedad Unipersonal) en su reunión del Consejo de Administración celebrada el 30 de marzo de 2013 han formulado las cuentas anuales abreviadas de Riva y García Gestión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A. (Sociedad Unipersonal), que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2012, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha y el informe de gestión del ejercicio 2012, que junto a esta diligencia están extendidas en 58 folios de papel timbrado, clase 8.^a, números OL3385287 a OL3385344, ambos incluidos.

Firmantes:

Presidente: D. Borja García-Nieto Portabella

Vocal: D. Javier Suqué Mateu

Secretario: D. Luís Comas Martínez de Tejada